

MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.

MINISTERIO DE ECONOMIA

# PLAN ESTRATÉGICO 2014-2016

Guatemala, diciembre 2013

## INDICE

### I PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2014-2016

1	Visión.....	02
2	Análisis de Mandatos.....	02
2.1	Marco Jurídico.....	02
2.2	Tratados Internacionales.....	06
2.3	Reglamentos.....	10
2.4	Orientaciones Estratégicas de Política 2014-2016.....	11
2.5	Políticas Públicas.....	15
3	Diagnostico.....	18
3.1	Análisis Institucional y del Sector.....	22
3.2	Objetivos del Milenio.....	23
4	Orientaciones Estratégicas Vinculadas al Pacto Fiscal y de Competitividad.....	25
4.1	Intervenciones Mineco Pacto Fiscal y de Competitividad .....	25
5	Análisis de Actores.....	31
6	Análisis del FODA.....	36
7	Estrategias.....	47
8	Misión.....	48
9	Valores Institucionales.....	48
10	Objetivos Estratégicos.....	48
11	Identificación de Resultados, Productos y Subproductos .....	49
12	Programación Multianual.....	52

## I. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

### 1. VISIÓN

**Ser la Institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.**

### 2. ANALISIS DE MANDATOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA

2.1 MARCO JURIDICO				
Mandato	Base Legal	Requerimiento Clave	Efectos sobre el MINECO	Demandas/ Expectativas
Formular y ejecutar dentro del marco jurídico vigente las políticas de protección al consumidor, de fomento de la competencia, inversión nacional y extranjera, negociaciones comerciales, Coordinación sobre las normas técnicas y de calidad de la producción nacional	Decreto 114-97 Ley del Organismo Ejecutivo, artículo 32	Hacer cumplir el régimen relativo al desarrollo de las actividades productivas no agropecuarias, del comercio interno y externo, de la protección al consumidor, del fomento a la competencia, de la represión legal de la competencia desleal, de la limitación al funcionamiento de empresas monopólicas, de inversión nacional y extranjera, de promoción a la competencia, del desarrollo industrial y comercial	Formular y ejecutar el marco jurídico vigente de la protección al consumidor, fomento de la competencia, política de inversión nacional y extranjera, promoción de la competitividad, negociaciones comerciales, y administración de los registros públicos sometidos a su jurisdicción. Coordinación interinstitucional sobre normas de calidad y técnicas.	Protección al consumidor Promoción de la Inversión nacional y extranjera Negociaciones comerciales en las mejores condiciones para el país. Seguridad y certeza jurídica de las actividades registrales. Seguimiento a la Integración Económica Centroamericana.
Reglamento Orgánico Interno del Ministerio de Economía	Acuerdo Gubernativo 182-2000	Establecimiento de disposiciones necesarias para lograr el eficiente y eficaz cumplimiento de las acciones que legalmente le corresponde desarrollar.	Determina la estructura orgánica, funciones y mecanismos de coordinación del Ministerio de Economía	Inversión y Competencia, Integración y Comercio Exterior, Desarrollo de la MIPYME, y Protección al Consumidor.
Dirigir el Programa Nacional de Competitividad, impulsar acciones y políticas que tiendan a mejorar las condiciones para las inversiones productivas en el país	Acuerdo Gubernativo 306-2004 y 21-2008	Ser la institución coordinadora y facilitadora	Incremento de la Competitividad	Incremento de la Competitividad
Administración, gestión, ejecución y control de las operaciones del Contrato de Préstamo BID/1734 – OC-GU	Acuerdo Ministerial No, 6	Administración de las operaciones del contrato de préstamo BID/1734 –OC-GU	Administración eficiente	Incremento de la Competitividad

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

Política nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y su Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023	Acuerdo Gubernativo 302-2009	Implementación de la Política	Integra el principio de equidad e igualdad entre hombres y mujeres en los procesos de formación así como en la aplicación en los programas, proyectos y servicios que prestan las instituciones que en el tema económico.	Servicios de capacitación, financieros, de desarrollo empresarial, programas y proyectos, promoción de productos, diseño de metodologías, Comercialización de los productos elaborados, apoyar cooperativas y empresas asociativas de mujeres, protección de propiedad intelectual e industrial de bienes culturales, participación en cadenas productivas de valor, educación vocacional para inserción laboral.
Ley del Mercado de Valores y Mercancías	Decreto 34-96 Acuerdo y sus reformas Decreto 49-2008 Gubernativo 557-97, reformas 122-2009	Control de la juridicidad de actos que realicen y contratos que celebren las personas que intervienen en los mercados bursátil y extrabursátil	Aplicación de procesos de supervisión de todas las entidades que participan en el mercado de valores	Fortalecer el mercado de valores y mercancías creando las condiciones adecuadas para atraer inversión nacional y extranjera.
Reglamento de Entidades de calificadoras de riesgo	Acuerdo Gubernativo 180-2006	Regular a entidades que emiten opinión de la situación financiera de un emisor o emisión de valores	Contar con un instrumento que facilita la calificación de riesgo	Conocimiento de la situación financiera de los participantes en el mercado de valores
Aplicación del Código de Comercio	Decreto 270	Las inscripciones de todas las sociedades mercantiles nacionales y extranjeras.	Dar certeza jurídica a todos los actos mercantiles que realizan las personas individuales o jurídicas	Registrar, dar seguridad jurídica y credibilidad a todos los actos mercantiles.
Aplicación del Arancel del Registro Mercantil	Acuerdo Gubernativo 207-93 y sus modificaciones 418-95, 736-97 y 433-2001	Cuota que se cobra por cada una de las transacciones mercantiles	Ingresos privativos que se utilizan para el fortalecimiento de las actividades del Registro Mercantil.	Aplicación del cobro del arancel en cumplimiento al acuerdo de creación del mismo. Funcionamiento de la Ventanilla Ágil Plus para simplificación de tiempos y procesos Funcionamiento de Mi Negocio.gt para agilizar la inscripción de sociedades mercantiles en línea
Aplicación Ley de la Propiedad Industrial	Decreto 57-2000 y su Reglamento 89-2002	Protección de los derechos de marcas, patentes de invención, modelos de utilidad y de los diseños industriales, así como la protección de los secretos empresariales y combate a la competencia desleal	Fomento, protección y estímulo a la creatividad intelectual, con aplicación a la industria y el comercio	Garantizar la protección a la creatividad intelectual a nivel nacional e internacional.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

Aplicación de la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos	Decreto 33-98 y su Reglamento No. 233-2003	Protección de los derechos de los autores de obras literarias y artísticas.	Fomento, protección y estímulo a la creatividad intelectual, con aplicación a la industria y el comercio	Garantizar la protección a la creatividad intelectual a nivel nacional e internacional.
Aplicación del Arancel del Registro de la Propiedad Intelectual.	Acuerdo Gubernativo 862-2000 y 233-2003	Cobro por inscripción de las actividades propias del registro de la Propiedad Intelectual y horarios por los servicios que presta	Ingresos privativos para el fortalecimiento institucional del Registro	Aplicación del cobro del arancel de acuerdo la inscripción de los registros correspondiente
Administración de la Ley de la Actividad Exportadora y de Maquila	Decreto 29-89	Incentivar el sector industrial y agropecuario con el objeto de aumentar las exportaciones y generación de empleo	Aumento de la inversión nacional y extranjera para el cumplimiento de su mandato.	Otorgamiento de beneficios fiscales, fuentes de trabajo y aumento de la tecnificación.
Administración de la Ley de Zonas Francas	Decreto 65-89	Incentivar el sector industrial y agropecuario con el objeto de aumentar las exportaciones y generación de empleo	Aumento de la inversión nacional y extranjera para el cumplimiento de su mandato.	Otorgamiento de beneficios fiscales, fuentes de trabajo y aumento de la tecnificación.
Constitución Política de la República	Artículos 96,119,	Promover la defensa de los consumidores mediante el control metrológico de los instrumentos de verificación en instituciones públicas y privadas, utilización e reglamentos técnicos y sistemas de gestión en la elaboración y comercialización de productos y promover la infraestructura de calidad	Constar con un sistema nacional de la calidad eficiente y fortalecido	Prestación de servicios de normalización, metrología, acreditación a través de entidades reconocidas internacionalmente
	Artículo 130	"Promover una Ley de Defensa d de la Libre competencia	Manda legar que permite promover acciones que faciliten una cultura de competencia	El Estado debe proteger la economía de mercado e impedir las asociaciones que tiendan a restringir la libertad del mercado o a perjudicar a los consumidores
Administración de la Ley del Sistema Nacional de la Calidad	Decreto 78-2005	Desarrollar y Promover la utilización de la infraestructura nacional de la calidad	Establecimiento de un sistema integrado de desarrollo de la calidad.	Desarrollar y promover las actividades de COGUANOR, CENAME, OGA, CEINFORMA Y CRETEC
Reglamento de Tarifas de la Oficina Guatemalteca de Acreditación	Acuerdo Gubernativo 314-2003	Canalizar fondos propios para que la oficina pueda operar	Ingresos propios	Cubrir gastos de evaluación
Modificaciones al reglamento orgánico interno del Ministerio.	Acuerdo gubernativo 53-2003.	Ampliación de las funciones del sistema nacional de la calidad	Ordenamiento institucional.	Inclusión de la parte de metrología.
Aprobación del contrato de préstamo No. 2094/OC-GU	Decreto 11-2010 Artículo 1, contrato	Suscripción del contrato en las condiciones financieras	Fortalecimiento de los ejes de trabajo del	Contar con recursos financieros para contribuir

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

	de préstamo 2094/OC-GU	detalladas	Ministerio de Economía	fortalecer los ejes de trabajo del Mineco
Arancel del Laboratorio Nacional de Metrología de la Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	Acuerdo Gubernativo 252-2010	Establecimiento del arancel para cobro de servicios que se prestan	Ingresos propios	Prestación de servicios de calidad cumpliendo con requisitos que exigen los mercados internacionales
Creación del Consejo Nacional para el Fomento de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Acuerdo Gubernativo 213-87 y sus modificaciones 253-94, 673-97 y 178-2001	Planificar, dirigir, coordinar, supervisar, controlar y evaluar los recursos financieros provenientes de los sectores públicos y privados, nacionales e internacionales	Disponibilidad de recursos financieros para el otorgamiento de créditos para el sector MIPYME	Órgano superior del Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME, que aprueba los proyectos de financiamiento.
Incorporar el Programa Tejiendo Alimentos a la estructura programáticas del Ministerio de Economía	Resolución Ministerial No. 273 de fecha 11/02/2013	Disponibilidad presupuestaria para las actividades del programa	Crear fuentes de trabajo a artesanas y artesanos beneficiarios	Generar servicios de apoyo e producción y comercialización artesanal
Escritura de Modificación del Fideicomiso	Escritura 312	Cimentar las bases tendientes a alcanzar el desarrollo y el fortalecimiento del sector de la micro, pequeña y mediana empresa	Disponibilidad de fondos para la MIPYME	Incremento de ingresos del sector MIPYME, aumento de capacidad productiva por medio del acceso a servicios financieros y de desarrollo empresarial y crecimiento del sector con visión de exportación para aprovechar los tratados de comercio firmados por Guatemala.
Convenio de Préstamo BIRF-BID	BIRF 7374-GU Y BID 1733/OC-GU	Desarrollo Rural	Contribuir al incrementar de los ingresos de la población rural principalmente indígena	Incremento de los ingresos de la población rural principalmente indígena y establecimientos de encadenamientos productivos
Convenio de préstamo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento BIRF	BIRF-8000-GT	Apoyo al crecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas MIPYME	Disponibilidad de recursos financieros para el sector MYPYME	Fortalecimiento de la productividad de la micro, pequeña y mediana empresa
Aplicación de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario	Decreto 06-2003 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 777-2003	Promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios a nivel nacional	Dar a conocer los derechos de los consumidores y usuarios en toda la República.	Conocer los derechos como consumidores y usuarios. Atención a las inconformidades en las transacciones comerciales con los proveedores.
Administración de Ley de Garantías Mobiliarias	Decreto 51 -2007 y su Reforma 46-2008 y su Reglamento 386-	Inscripción de constitución, proroga, extensión y ejecución de las garantías mobiliarias y la publicidad	Dar certeza jurídica a las partes y frente a terceros de las garantías mobiliarias	Inscripción de una garantía mobiliaria para obtener un crédito en entidades financieras del

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

	2008.	de las mismas.	inscritas.	país.
Aplicación del Arancel del Registro de Garantías Mobiliarias.	Acuerdo Gubernativo 55-2010.	Cobro por horarios de los servicios que presta el Registro de Garantías Mobiliarias.	Ingresos privativos para el fortalecimiento institucional del Registro.	Regulación del Arancel de los honorarios a cobrar a los usuarios por los servicios que presta.
Administración de la Ley para el reconocimiento de las comunicaciones y firmas electrónicas	Decreto 47-2008	Fomento del comercio electrónico	Registro de empresas prestadoras de servicios de certificación	Contribución al comercio y comunicaciones electrónicas
Reglamento para la Ley de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas	Acuerdo Gubernativo 135-2009	Permite el registro de prestadores de servicios de certificación	Mandato legal para la inscripción de prestadores de servicios de certificación y utilización de medios electrónicos	Control y registro de prestadores de servicios de certificación y personas que utilicen medios electrónicos
Reglamento para la Ley de las Comunicaciones y Firmas Electrónicas	Acuerdo Gubernativo 262-2009	Modificación del Artículo 40	Agilización de procesos	Agilización de procesos para prestadores de servicios de certificación y utilización de medios electrónicos
Aplicación del arancel del Registro de Prestadores de Servicios de Certificación	Acuerdo Gubernativo 109-2010 y su reforma Acuerdo Gubernativo 460-2011	Cobro de honorarios a las empresas prestadoras de servicios de certificación	Ingresos privativos para el funcionamiento del registro	Aplicación del arancel por inscripción y autorización de prestadores de servicios de certificación
Institucionalización de la Comisión interinstitucional de Comercio Justo y Solidario	Acuerdo Ministerial 375-2007	Funciones de la comisión bajo la coordinación del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior	Participación activa del Ministerio de Economía en la Comisión interinstitucional de Comercio Justo y Solidario	Mayores beneficios para los pequeños y medianos productores

**2.2 TRATADOS INTERNACIONALES**

<b>Mandato</b>	<b>Base Legal</b>	<b>Requerimiento Clave</b>	<b>Efectos sobre el MINECO</b>	<b>Demandas/ Expectativas</b>
Tratado de Libre Comercio CAFTA DR- CA, Estados Unidos Centroamérica y República Dominicana.	Decreto 31-2005	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial.	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio Triángulo Norte México.	Decreto 86-2000.	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

				consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio CA con Panamá	Decreto 11-2009	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio con Triangulo Norte con Colombia	Decreto 10-2009 y 32-2009	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores.	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio CA con Chile	Decreto 37-2009	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores.	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio Guatemala – República de China ( Taiwán)	Decreto 05-2006	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores e importadores, en beneficio de los consumidores.	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre comercio CA con República Dominicana	Decreto 26-2000	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores.	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Acuerdo de Alcance Parcial con Belice	Decreto 31-2009	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y	Incremento de las Exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el



**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

			importadores, en beneficio de los consumidores.	ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado de Libre Comercio con Perú	Pendiente de aprobación	Lograr el aprovechamiento de los instrumentos suscritos	Acuerdo pendientes de entrar en vigencia	Acuerdo aprobados pendiente de entrar en vigencia
Tratado de Libre Comercio Centroamérica -UE	Pendiente de aprobación	Lograr el aprovechamiento de los instrumentos suscritos	Acuerdo pendientes de entrar en vigencia	Acuerdo aprobados pendiente de entrar en vigencia
Tratado de Libre Comercio Centroamérica con México	Pendiente de aprobación	Lograr el aprovechamiento de los instrumentos suscritos	Acuerdo pendientes de entrar en vigencia	Acuerdo aprobados pendiente de entrar en vigencia
Acuerdo de Alcance Parcial de Complementación Económica con Ecuador	Pendiente de aprobación	Lograr el aprovechamiento de los instrumentos suscritos	Acuerdo pendientes de entrar en vigencia	Acuerdo aprobados y en vigencia
Acuerdo de Alcance Parcial con Cuba	Decreto 28-2000	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Acuerdo de Alcance Parcial con Venezuela	Decreto 17-86	Delegación de la Administración del tratado definida en los textos específicos del instrumento comercial	Administración efectiva y transparente con objetivo de que el mismo sea aprovechado por los exportadores y importadores, en beneficio de los consumidores	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo y con las importaciones el ingreso de mayor variedad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que se adecue a sus necesidades.
Tratado General de Integración Económica Centroamérica y los protocolos de Guatemala y Tegucigalpa	Decreto 1435-1961 Decreto 7-96	El protocolo de Guatemala autoriza a los países para que avancen de acuerdo a sus posibilidades en el tema de Unión Aduanera, entre dos o más países de CA.	Responsable de la Coordinación todo lo relacionado con la Integración Centroamérica	Consolidar la integración económica centroamericana
Acuerdo sobre Aspectos	Decreto 37-95	Incorporación de	Adopción de una	Adecuar al país sobre

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio Anexo 1C Acuerdo OMC		Guatemala como miembro de la Organización Mundial del Comercio	legislación moderna sobre el tema de propiedad intelectual	los requerimientos dentro del comercio en materia de propiedad intelectual.
Sistema General de Preferencias con la Unión Europea	Reglamento (CE) No. 980-2005	Administración del sistema y apoyo a los exportadores para solución de inconvenientes que se presenten en la aplicación del mismo	Preferencias arancelarias de exportación a los productos contenidos en dicho sistema	Incremento de las exportaciones guatemaltecas generando nuevas fuentes de empleo
Tratado de Budapest	Decreto 17-2006	Reconocimiento Internacional del Depósito de Microorganismos a los fines del Procedimiento de Patentes.	La adopción de este convenio se debe al compromiso adquirido en el CAFTA DR , al facilitar medios de depósito para la materia patentable	El generar nuevas alternativas de protección, especialmente en el área de investigación científica
Tratado de Cooperación en Materia de Patentes	Decreto 16-2006	Facilitar a los inventores la presentación internacional de solicitudes de patentes.	Incremento en las solicitudes y procesos en el área de Patentes	Incentivar la invención en los diversos sectores del país.
Convenio de París	Decreto 11-98	Surge al adherirse como miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	Sirve como base para la creación de normas generales de propiedad industrial, contempla las figuras y conceptos básicos de la propiedad industrial	La actualización de las diversas normas que emanan de OMPI, en pro de la actualización de los temas de propiedad industrial.
Convenio de Berna	Decreto 71-95	Surge al adherirse como miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	Sirve como base para la creación de normas generales del derecho de autor	La actualización de las diversas normas que emanan de OMPI, con relación a los temas de de Derecho de Autor.
Convenio de Roma	Decreto 37-96	Surge al adherirse como miembro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	Sirve como base para la creación de normas generales de los derechos conexos, es decir todo lo relacionado a los intérpretes, ejecutantes y productores de fonogramas.	La actualización de las diversas normas que emanan de OMPI, en pro de la actualización de los temas de los derechos conexos
Tratado OMPI sobre el Derecho de Autor (WCT)	Decreto 44-2001	Contempla las bases para la inclusión del tema digital en la agenda del derecho de autor.	Adecuación de la legislación, creado un reglamento a la ley de Derecho de Autor, que contemple la agenda digital en esta materia.	La actualización del tema de derecho de autor en el entorno digital, proveyendo las herramientas necesarias para la protección del mismo.
Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas.	Decreto 13-2002	Contempla las bases para la inclusión del tema digital en el tema de los derechos	Adecuación de la legislación, creado un reglamento a la ley de	La actualización del tema en el entorno digital, proveyendo las herramientas necesarias para la protección del mismo.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

		conexos.	Derecho de Autor, que contemple la agenda digital en esta materia	Así como ampliar estrategias para la negociación de los derechos conexos en el marco del comercio electrónico y la contratación en el ciberespacio.
Convenio de cooperación con IAAC , ILAC , OIML, COPANT, ISO,	Convenios internacionales con organizaciones relacionadas con la calidad	Acreditaciones reconocidas a nivel internacional, disponer de las normas regionales e internacionales para la elaboración de las normas nacionales, garantizar la trazabilidad de los patrones nacionales de medida.	Contar con un sistema nacional de la calidad en base a normas internacionales	Sistema nacional de la calidad basado en normas internacionales

### 2.3 REGLAMENTOS

Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto	Acuerdo Gubernativo 240-98	Aplicar lo relativo a las disposiciones generales de la Ley y que es un instrumento de planificación y de política económica, así como de gestión de la administración fiscal del estado.	Asignación de recursos financieros para el cumplimiento del mandato legal del Ministerio de Economía	A través de las aéreas de trabajo se dará cumplimiento a las leyes vigentes que regulan la actuación del Ministerio
Reglamento de la Ley de la Contraloría General de Cuentas	Acuerdo Gubernativo 318-2003	Poner en práctica un proceso dinámico de control y fiscalización de los recursos del Estado, a través del diseño, implementación y actualización de un sistema moderno de Auditoría Gubernamental	Administración de los recursos financieros aprobados para el Ministerio de Economía con probidad, eficacia, eficiencia, transparencia, economía, equidad y los efectos que produce	Realización de acciones de acuerdo a la razón de ser del Ministerio y la concordancia con las políticas, planes y programas de gobierno. Agenda del Cambio 2012-2016
Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones	Acuerdo Gubernativo 367-86	Creación del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones	Recomienda al Ministerio la Política Nacional de Promoción, diversificación en todas las exportación	Apertura de mercados para la oferta exportable, mayor diversidad de productos para el consumidor y fomentar la atracción de la inversión nacional y extranjera.

## 2.4 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS DE POLÍTICA 2014-2016 Y SU VINCULACIÓN CON LOS RESULTADOS ESTRATÉGICOS DE LOS PACTOS DE GOBIERNO

### 2.4.1 GESTION POR RESULTADOS:

La Gestión para resultados –GpR- es un modelo teórico-práctico de la administración pública que integra una visión estratégica centrada en el alcance de objetivos estratégicos y obtención de resultados de desarrollo focalizados en el ciudadano o ciudadana, incorporando un uso articulado de políticas, estrategias, recursos y procesos para mejorar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.<sup>2</sup> Es necesario resaltar que en el marco de los acuerdos políticos de los Pactos Hambre Cero, Fiscal y de Competitividad, así como de Paz, Seguridad, y Justicia, tendrán un asidero importante en el reporte de sus avances.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

La GpR, se basa en la mejora continua de la producción de “bienes y servicios” que el Ministerio de Economía s, conforme a su mandato y de forma coordinada, genera para la población. En consecuencia, busca que las instituciones públicas aumenten el valor público que aportan a la sociedad, por medio de la articulación de los procesos de planificación y presupuesto.

#### **2.4.2 ANÁLISIS DE POLITICA:**

Las orientaciones estratégicas de política comprenden un conjunto de lineamientos que direccionan la acción pública enmarcados en tres acuerdos políticos, como lo son: 1) el Pacto Hambre Cero; 2) Pacto Fiscal y de Competitividad y, 3) Pacto Paz, Seguridad, y Justicia.

En ese sentido, las orientaciones son una propuesta sistematizada y organizada que contribuyen a articular esfuerzos políticos, sociales y financieros que permitan implementar dinámicas para la mejora de la calidad de vida de la población.

#### **2.4.3 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS VINCULADAS AL PACTO HAMBRE CERO**

##### **Intervenciones del Ministerio de Economía en Los Resultados Estratégicos Sigüientes:**

- **Incremento de los Ingresos familiares**
  - ✓ Componente de Viabilidad y Sostenibilidad: Mejoramiento de los Ingresos y la Economía Familiar: Tema de Generación de Ingresos:
  - Encadenamiento Productivos y Comercialización : Tejiendo Alimentos
  - Fomento de Microempresas Rurales: Servicios Financieros y Desarrollo Empresarial
  
- **Incrementar el consumo proteico y calórico en las familias**
  - ✓ Componente Alimentos Fortificados: Alimentos nutricionalmente mejorados y fortificados.
  - Promoción, vigilancia y desarrollo de nuevos alimentos fortificados. DIACO

#### **2.4.4 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS VINCULADAS AL PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD.**

##### **EJE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO**

**El Pacto Fiscal y de Competitividad se define como un compromiso para mejorar el clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera y la creación de fuentes de empleo, como opciones viables para combatir la pobreza y contribuir al bienestar de las familias.**

Los principales resultados que se consideran en el pacto son: impulsar el crecimiento económico y la apertura de nuevos mercados.

Los lineamientos orientadores del marco jurídico-conceptual identificados son:

- Empleo seguro y capacitación laboral como materias imprescindibles para innovar y abrir oportunidades de trabajo mejor remuneradas.
- Facilitación de los trámites, y mejoras al clima de negocios, que tiendan a incrementar los niveles de competitividad del país.
- Incorporación del entorno natural, socio-ambiental y antrópico como elementos fundamentales y determinantes para darle sostenibilidad al desarrollo.<sup>2</sup>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

- Propiciar la descentralización y el desarrollo local, privilegiando el desarrollo rural y la mejor vinculación del ámbito rural y urbano, que posibilite la integración y la participación de los sectores más amplios de la población en la construcción de su propio desarrollo.
- Mejorar la Infraestructura productiva y tecnológica, elementos que permitirán conectar eficientemente la actividad productiva (interna y externa) y el desarrollo tecnológico.
- Fortalecimiento del aparato productivo: mediante el acceso a mercados, el impulso de los servicios logísticos, la atracción de inversión y el fortalecimiento de las instituciones para la promoción de la competencia.

## **EJES DE DESARROLLO ECONÓMICO COMPETITIVO**

### **PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD**

#### **RESULTADOS ESTRATÉGICOS DEL PACTO:**

-  **REDUCIR LA INFORMALIDAD DEL EMPLEO**
-  **INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD.**

El Ministerio de Economía dentro del campo de su competencia le corresponde ejecutar acciones directas para apoyo al Pacto Fiscal y de Competitividad, teniendo la responsabilidad el Resultado Estratégico de **Incrementar la Competitividad**, a través de los propósitos y componentes siguientes:

#### **Propósito 1: Empleo Seguro**

##### **1.1 Componente: Fortalecer la inversión productiva para el crecimiento económico y la generación de empleo.**

###### **Orientación Estratégica de Política**

- Mejorar la calificación de Riego País
- Formular, aprobar e implementar una política nacional de inversiones.
- Implementación de la Política de Empleo Decente y de Calidad.
- Aprobar la propuesta de la Ley Nacional de Libre Competencia.
- Impulsar inversiones estratégicas en los sectores minero, energético, infraestructura y turismo.
- Reorientar las inversiones y diversificar la producción de acuerdo a las potencialidades territoriales.
- Diseño e implementación de una nueva Política Integrada de Comercio Exterior, Competitividad y Atracción de Inversiones, en el marco de un diálogo público-privado, a través del Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones (CONAPEX).
- Rescate e institucionalización del Programa Nacional de Competitividad (PRONACOM); la Agencia de Promoción de Inversiones Invest in Guatemala; Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo (PACIT); entre otros.
- El Fortalecimiento del “One Stop Office” de PRONACOM e Invest in Guatemala, para facilitar el apoyo a los inversionistas.

##### **1.2 Componente: Apoyo a las inversiones estratégicas para el país**, especialmente en energías renovables, minería e infraestructura prioritaria (sectores vial y portuario, aeropuertos, centros logísticos) aprovechando mecanismos de alianzas público-privadas.

##### **1.3 Componente: Guatemala se Conecta al Mundo y Aprovecha sus Tratados Comerciales**

- Aprovechamiento de Tratados y Promoción de Exportaciones, especialmente Centroamérica, México, DR-CAFTA, entre otros.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

- Negociación de Acuerdos Bilaterales de Inversión, de Doble Tributación y TLC´s con países clave para la promoción de exportaciones y atracción de inversiones.
- Participación Activa de Guatemala en el Orden Multilateral.
- Asistencia técnica en investigación, desarrollo e innovación (I & D + I) para las MIPYMEs
- Apoyo al sistema nacional de información comercial e inteligencia de mercados para los exportadores
- Promoción Internacional, Participación Conjunta en Ferias
- Contribuir a la generación de nuevos empleos. Se eliminarán los obstáculos y promoverán acciones que les permitan competir eficazmente.

**1.4 Componente: Plataforma Exportadora:** El éxito obtenido en la exportación de más de 4 mil productos, y su relevancia en la generación de empleos productivos, impulsan a promover esfuerzos que desarrollen este sector, dentro de ellos destacan: TRADICIONALES (azúcar, banano, café), AGRICOLA NO TRADICIONALES (hule natural, aceite de palma, plantas vivas, flores y follaje), AGROALIMENTARIOS (frutas y vegetales frescos, alimentos procesados y confitería), MANUFACTURAS DIVERSAS (piezas de madera y productos de hierro y acero, químicos, farmacéuticos, vestuario y textiles, artesanías y muebles de madera y calzado), SERVICIOS (contact centers y BPO, desarrollo y contenido digital), entre otros. Promoviéndose las siguientes acciones:

- Agilizar y hacer eficientes los procesos aduaneros y reducir costos de transacción
- Acelerar los procesos de innovación tecnológica
- Apoyar nuevos instrumentos de promoción y desarrollo de parques industriales, dentro del marco de la OMC
- Fortalecimiento de las organizaciones gremiales e instituciones públicas relacionadas con el sector.
- Apoyar la promoción conjunta de país y fomentar la atracción de Inversiones
- Promover la Unión Aduanera para impulsar el comercio regional, así como el aprovechamiento de otros Tratados de Libre Comercio.

**1.5 Componente: Guatemala como un Centro Logístico:** Un número importante de empresas guatemaltecas producen bienes y servicios, cuyos principales mercados son los países de Centroamérica y el sur de México, representando una alta proporción de las exportaciones nacionales y de generación de empleo. Para que una mayor cantidad de empresas aprovechen estas oportunidades, es necesario:

- Impulsar y reactivar la integración económica, financiera y comercial de Centroamérica y con México
- Guatemala puede aprovechar la dimensión de su economía y de este mercado regional para atraer inversiones.
  - Se impulsará el Plan Multimodal de Obras de Infraestructura que interconecte las vías terrestres de cuatro carriles con los puertos y aeropuertos.
  - Se agilizarán los trámites y se automatizarán los procesos en las aduanas.

## **Propósito 2: Un país Competitivo**

### **Orientaciones estratégicas de Política**

#### **2.1 Componente: Mejorar la eficiencia administrativa para elevar los niveles de competitividad**

- Agilizar los procesos aduaneros y reducir los costos de transacción.
- Simplificar los procesos administrativos vinculados al área fiscal y de comercio (apertura y cierre de negocios)

#### **2.2 Componente: Impulso de los motores y dinamizadores de la economía**

- Fortalecer las cooperativas, organizaciones productivas de desarrollo y micro y medianas empresas.
- Promover la creación de Pymes exportadoras y encadenamientos productivos.
- Facilitar los mecanismos de acceso al crédito.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

- Promover acciones de producción más limpia.
- Implementar programas y proyectos de diversificación productiva para mujeres, con énfasis en el abastecimiento del mercado local y nacional.
- Impulsar programas que favorezcan a la capacidad competitiva de productores rurales a fin de aprovechar las oportunidades del mercado.
- Promover acciones para la mejora y acceso al crédito para la población indígena.
- Fortalecer el Sistema Nacional de Calidad que promueva un mayor número de certificaciones para que los productos, servicios y procesos cumplan con la normativa internacional.

### **Propósito 3: Gestión Macroeconómica coherente, estable y que promueva el Crecimiento**

#### **3.1 Componente: Mejorar la posición comercial del país en el contexto internacional**

- Actualizar e Implementar la Política Integrada de Comercio Exterior
- Ampliar y administrar las relaciones comerciales con los principales socios, vinculadas estratégicamente a los motores de desarrollo y atracción de inversiones.
- Coordinar esfuerzos público privados que promueva las oportunidades de los acuerdos comerciales suscritos.
- Fortalecer la Unidad de Inteligencia de Mercados.
- Promoción y consolidación del Sistema de Integración Centroamericano.

#### **3.2 Componente: Fortalecimiento institucional para la promoción de la competencia**

- Fortalecer la institucionalidad pública vinculada a la inversión productiva
- Coordinar con los entes asesores en materia económica.
- Fortalecimiento del mercado de valores y capitales para que se integre regionalmente, así como la implementación de la legislación del mercado de garantías mobiliarias y de la actividad aseguradora.

#### **3.3 Componente: Mejorando el Aparato Productivo Nacional**

- Desarrollar parques industriales y tecnológicos tomando en cuenta incentivos de nueva generación.
- Impulsar las actividades productivas, con mayor potencial mediante el desarrollo de ramas productivas afines (clúster).
- Fortalecer, incentivar y promover las actividades económicas no agrícolas vinculadas al turismo.

#### **3.4 Componente: Fortalecimiento del Sistema Financiero acorde con los estándares internacionales**

- Fortalecer el Fondo de Protección al Ahorro (FOPA) y el mercado de valores y capitales.
- Actualizar la legislación del mercado de garantías mobiliarias y de la actividad aseguradora.
- Apoyo de la “Mesa de Calificación de riesgo País”.

### **Propósito 4: Ambiente y Desarrollo**

La protección del ambiente y los recursos naturales no debe ser un obstáculo al desarrollo del país, sino por el contrario, debe de ser un componente del desarrollo económico sustentable. Para ello es preciso retomar la visión y práctica de nuestros antepasados, que se basa en el equilibrio y convivencia armónica con la madre naturaleza para asegurar la vida de las futuras generaciones, sustentados en los postulados del Buen Vivir, con las acciones siguientes:

- 4.1 Se impulsará el desarrollo sostenible**, incentivar la inversión y el desarrollo económico, con responsabilidad ambiental y social, fomentando la adecuada utilización de los recursos naturales y el

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

respeto a los pueblos indígenas que habitan la tierra, para lograr con ello, las fuentes de generación de empleo y riqueza, lo que permitirá brindar mejor calidad de vida a todos los guatemaltecos.

- 4.2 Fortalecimiento Multilateral:** Fortalecer alianzas intercontinentales, continentales y regionales, con la participación proactiva de Guatemala. Se debe desempeñar un rol preponderante en la transformación del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, ya que representa un espacio político de alto nivel, en el que convergen esfuerzos de cooperación, desarrollo e integración.
- 4.3 Certeza Jurídica:** Se brindará al inversionista, seguridad jurídica, respetando e implementando los procedimientos establecidos en la normativa jurídica vigente en el país, impulsando el desarrollo económico sostenible, mediante el uso de los recursos naturales y respetando el contenido de los convenios y tratados internacionales.

**Propósito 5: El rescate del liderazgo de Guatemala en el contexto centroamericano y global**

La política exterior, se debe conducir con coherencia, profesionalidad y dinamismo, haciendo que los intereses y prioridades internacionales y de países amigos coincidan con las prioridades políticas, comerciales y de cooperación técnica y financiera, dentro del marco de la normativa constitucional y de nuestra propia soberanía y objetivos, a través de las siguientes acciones:

- 5.1 Relaciones Bilaterales con Países Prioritarios:** Impulsar los procesos de negociación pendientes, acuerdos de doble tributación, administración y negociación de tratados de libre comercio, para fortalecer los lazos con países amigos europeos, latinoamericanos, caribeños y de otras latitudes.
- 5.2 Integración Regional Centroamericana:** Promover proactivamente la consolidación de la integración centroamericana y el fortalecimiento de la región para avanzar en intereses políticos, tecnológicos, y económicos comunes, apoyando el funcionamiento efectivo del Sistema de Integración Centroamericana (SICA) y la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA). La Unión Aduanera y el fortalecimiento de los servicios migratorios serán temas prioritarios de gestión de Gobierno.

**2.5 POLITICAS PÚBLICAS**

➤ **Política Pública para la Convivencia y la Eliminación del Racismo y la Discriminación Racial.**

El Ministerio de Economía dentro del campo de su competencia ejecuta acciones dentro del Eje Económico – Social las cuales son:

- Aumentar la capacidad competitiva de las y los productores rurales para aprovechar oportunidades de mercado a través del Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
- Promover encadenamientos productivos y empresariales, asegurando la inclusión de la población indígena, mujeres y pobres a través del Programa de Desarrollo Económico Desde lo Rural –PDER-

➤ **Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres y Plan de Equidad de Oportunidades 2008-2023**

Dentro del marco de la -PNPDIM- el Ministerio de Economía lleva a la práctica compromisos políticos adquiridos por el Estado de Guatemala, derivado de la ratificación de Convenios Internacionales, aprobación de normativas nacionales que promueven los derechos humanos de las mujeres y de los consensos con los colectivos de mujeres.



**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

Se elaboró la estrategia para la implementación de la perspectiva de género y etnia que se desarrollará en concordancia con la PNPDIM y el PEO 2008-2023, la cual tiene las siguientes líneas estratégicas:

- Fortalecimiento de las capacidades instaladas del capital humano para la implementación de la PNPDIM y el cumplimiento del PEO en el Ministerio de Economía.
- Gestión para la mejora continua de los procesos sustantivos de ministerio.
- Prestación de servicios con criterios de equidad y género y pertinencia étnica.
  
- Préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades de comercio, industria, servicios, artesanía, o agroindustria por medio de Entidades de Servicios Financieros. Unidad Ejecutora: Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME. Fuente de fondos: Fondos Revolventes fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la MIPYE” y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.
  
- Servicios de Desarrollo Empresarial tales como Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y productiva; apoyo a la comercialización; apoyo a la asociatividad; y apoyo en tecnologías de información y comunicación; dirigidos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Unidad Ejecutora: Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME. Fuente de fondos: Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.
  
- Financiamiento no reembolsable (Servicios de Desarrollo Empresarial y Capital Semilla) para fortalecer encadenamientos productivos en el área rural, dirigido a grupos asociativos de productores (PyMEs Rurales) con fuerte participación de población indígena, inmersos en una cadena productiva en diferentes actividades productivas (agrícola, agroindustria, manufactura liviana, turismo, artesanía, principalmente). Unidad Ejecutora: Programa Desarrollo Económico desde lo Rural. Fuente de fondos: Financiamiento Externo (Préstamo Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

➤ **Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional**

Dentro de las estrategias de la Política el Ministerio participa en la Generación de empleo local a través de:

- Como parte de los servicios de desarrollo empresarial se incluyó dentro de la estructura presupuestaria del Ministerio de Economía el proyecto “Tejiendo Alimentos”, en marzo del 2013, como apoyo al incremento de la competitividad, teniendo como productos a Artesanos y Artesanas con apoyo en producción y comercialización artesanal, adicionalmente se tiene inversión en el Pacto Hambre Cero, en el componente de Viabilidad y Sostenibilidad: Mejoramiento de los Ingresos y la Economía Familiar: Tema de Generación de Ingresos.
  
- En la Protección y asistencia al consumidor se realizar verificaciones y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores en 132 municipios vinculados al Pacto Hambre Cero.

➤ **Política Nacional para el Desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas**

El Ministerio de Economía como parte de la estrategia de generar oportunidades económicas para todos y aprovechar la apertura de mercados y tomando en cuenta que, en esta labor, las Micro, Pequeñas y Medianas empresas juegan un rol fundamental, ejecuta la política nacional obteniéndose los logros siguientes:

A nivel medio:

- Instituciones intermedias de apoyo a la MIPYME fortalecidas, para aumentar la eficacia y la eficiencia de los programas y proyectos dirigidos al sector.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

- Marco regulatorio del sector MIPYME simplificado, que facilite la formalización, disminuya los costos de transacción y aumente la transparencia.

A nivel micro:

- Mercado de Servicios Financieros para las MIPYME fortalecido, que permita aprovechar a éstas, las oportunidades comerciales y de inversión, garantizando la igualdad de acceso al financiamiento respecto a otros sectores económicos.
- Mercado de Servicios de Desarrollo Empresarial ampliado y con alto grado de sostenibilidad,
- Que garantice el acceso a nuevos conocimientos de parte del sector.
  
- Préstamos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades de comercio, industria, servicios, artesanía, o agroindustria por medio de Entidades de Servicios Financieros. Unidad Ejecutora: Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME. Fuente de fondos: Fondos Revolventes fideicomiso “Fondo de Desarrollo de la MIPYE” y Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.
  
- Servicios de Desarrollo Empresarial tales como Capacitación y asistencia técnica en gestión empresarial y productiva; apoyo a la comercialización; apoyo a la asociatividad; y apoyo en tecnologías de información y comunicación; dirigidos a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas. Unidad Ejecutora: Programa Nacional para el Desarrollo de la MIPYME. Fuente de fondos: Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado.
  
- Financiamiento no reembolsable (Servicios de Desarrollo Empresarial y Capital Semilla) para fortalecer encadenamientos productivos en el área rural, dirigido a grupos asociativos de productores (PyMEs Rurales) con fuerte participación de población indígena, inmersos en una cadena productiva en diferentes actividades productivas (agrícola, agroindustria, manufactura liviana, turismo, artesanía, principalmente). Unidad Ejecutora: Programa Desarrollo Económico desde lo Rural. Fuente de fondos: Financiamiento Externo (Préstamo Banco Mundial y Banco Interamericano de Desarrollo).

➤ **Política Integrada de Comercio Exterior**

La Cancillería coordina la política externa económica con el Ministerio de Economía, con el objetivo de Ampliar la presencia de Guatemala en el mundo y mejorar la imagen del país, así como Impulsar la consolidación del proceso de integración centroamericana.

En ese mismo sentido, participa en el Consejo Nacional de Promoción de las Exportaciones (CONAPEX), para las negociaciones internacionales, en la Comisión Nacional Coordinadora de las Exportaciones (CONACOEX), para la formulación de políticas de comercio exterior del país a nivel técnico para ser elevadas al seno de CONAPEX; en la Comisión de Negociaciones Comerciales Internacionales (CONEI), para analizar y aprobar la priorización de negociaciones comerciales internacionales; así como en distintos foros interinstitucionales e intersectoriales que buscan recomendar políticas nacionales en las diferentes áreas temáticas de interés para el país.

➤ **Política Nacional de Empleo**

Dentro del Marco legal y político para una política de generación de empleo seguro, decente y de calidad, el Ministerio ejecutará la Agenda Nacional de Competitividad con la cual se pretende Mejorar el clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera generadora de oportunidades de empleos formales para los guatemaltecos.

➤ **Política de Desarrollo Rural**

Participación activa en el Gabinete de Desarrollo Rural, principalmente en implementar una política comercial en función de la protección de la producción nacional de alimentos; revisar los Tratados y Acuerdos Comerciales Internacionales en función de los objetivos del desarrollo rural integral.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

➤ **Política de Desarrollo Turístico Sostenible**

Participación activa en el gabinete de desarrollo turístico como la instancia superior a cargo de propiciar y facilitar la coordinación interinstitucional para la implementación de la Política en el ámbito nacional.

El Ministerio de Economía a través de El Programa Nacional de Competitividad –PRONACOM- se propone fortalecer los clusters de turismo en los ámbitos nacional y local. Se considera como clúster a la gama de empresas relacionadas con la actividad turística, cuya interacción y competencia tenderá a incrementar su propia especialización, calidad, productividad y desarrollo.

➤ **Política de Desarrollo Social y Población en Empleo y Migración**

Dentro del Programa de empleo, se consideran objetivos en los cuales el Ministerio de Economía apoya, siendo estos los siguientes:

Fortalecer al contingente de población ocupado en el sector informal de la economía rural.

Aplicar mecanismos financieros y de capacitación accesibles para la población ocupada en el sector informal de la economía

Promover el traslado de las unidades productivas ubicadas en el sector informal hacia el sector formal de la economía nacional,

Proveer a la población de cursos de capacitación para el trabajo y proyectos de desarrollo, con énfasis en la población adulta mayor y migrantes.

Proporcionar protección especial a mujeres, niños(as) y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, especialmente en las negociaciones comerciales.

**3 DIAGNÓSTICO**

Problema	Causa	Efecto
Ausencia de un modelo de desarrollo económico	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Baja competitividad</li> <li>➤ Poca atracción de inversiones</li> <li>➤ Clima de negocios inadecuado</li> <li>➤ Baja inversión nacional y extranjera</li> <li>➤ Ausencia de marco regulatorio</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo económico insuficiente</li> <li>➤ Balanza comercial desfavorable</li> <li>➤ Insuficiencia creación de empleos formales</li> <li>➤ Incremento de la informalidad del empleo</li> </ul>
➤ Baja Competitividad del País	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Baja mano de obra calificada</li> <li>➤ Poca capacitación al recurso humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Economía informal</li> <li>➤ Poca recaudación tributaria</li> </ul>
➤ Clima de Negocios poco fortalecido	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inseguridad</li> <li>➤ Regulación compleja para hacer negocios</li> <li>➤ Falta de políticas que respalden al inversionista nacional o extranjero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ baja tasa de IED</li> <li>➤ menor creación de empleos</li> <li>➤ Poco o nulo avance ante las calificadoras</li> </ul>
Baja competitividad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mayor tiempo y procesos para la apertura de un negocio en Guatemala</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ De acuerdo al Doing Business del Baco mundial Guatemala para la apertura de un negocio tienen un indicador de 40 días.</li> </ul>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

Aprobación pendiente de Leyes de Inclusión Laboral, de Inversión y Empleo, de Competitividad y Productividad y de Estabilidad Jurídica para la Inversión	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pendiente de aprobación de leyes las cuales se encuentran en el Organismo Ejecutivo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Falta de implementación del paquete de leyes</li> </ul>
Insuficiente tecnologías de información y comunicación (TIC'S)	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Sistemas informáticos desactualizados</li> <li>➤ Insuficiente automatización de procesos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Inadecuado clima de negocios</li> <li>➤ Incremento en tiempo y procesos</li> </ul>
Inseguridad del país	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Clima de negocios inadecuado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Afectan las condiciones que facilitan la actividad empresarial en un país.</li> </ul>
Crisis económica	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disminución demanda de productos exportables</li> <li>➤ Disminución de la inversión nacional y extranjera</li> <li>➤ Insuficientes oportunidades de trabajo formal</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disminución en las exportaciones</li> <li>➤ Desestimulo de la inversión</li> <li>➤ Aumento de la informalidad de empleo</li> <li>➤ Escasas oportunidades de empleo</li> </ul>
Marco legal vigente desactualizado	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Mayor tiempo para la realización de trámites registrales de acuerdo a Ley</li> <li>➤ Inexistencia de un plan de contingencia de protección de datos</li> <li>➤ Limitada divulgación e información de actividades</li> <li>➤ Insuficiente personal capacitado</li> <li>➤ Tiempos establecidos en el Código de Comercio para la Inscripción de Sociedades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Insuficiente disponibilidad presupuestaria</li> <li>➤ Poco crecimiento a la economía nacional</li> <li>➤ Crecimiento de empleos informales</li> <li>➤ Insuficiente creación de empleos directos e indirectos</li> <li>➤ Bajos ingresos privativos</li> <li>➤ Ineficiente servicios otorgado al usuario</li> <li>➤ Inseguridad en protección y resguardo de expedientes</li> <li>➤ Insuficiente cobertura a nivel nacional</li> <li>➤ Incremento de días para cierre de un negocio</li> <li>➤</li> </ul>
Limitada eficiencia en el funcionamiento de los mercados y atracción de inversiones	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No existe una ley de Defensa de la Competencia</li> <li>➤ Escaso conocimiento sobre la política de competencia por parte de la población</li> <li>➤ Insuficientes recursos financieros</li> <li>➤ Estructura organizacional poco eficiente</li> <li>➤ Sistemas informáticos poco actualizados</li> <li>➤ Insuficiente personal calificado</li> <li>➤ Ausencia de incentivos de nueva generación para atraer inversiones</li> <li>➤ Vencimiento en el otorgamiento de beneficios fiscales por mandato OMC</li> <li>➤ Marco legal desactualizado.</li> <li>➤ Clima de negocios inadecuado</li> <li>➤</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desestimulo para las inversiones nacionales y extranjeras</li> <li>➤ Poco crecimiento a la economía nacional</li> <li>➤ Insuficiente creación de empleos directos e indirectos</li> <li>➤ Ineficiente servicios otorgado al usuario</li> </ul>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

<p>Demanda insatisfecha dentro del marco de los productos negociados</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pendiente de negociación de nuevos acuerdos que permitan mejorar la producción y competitividad del país.</li> <li>➤ Oferta exportable limitada</li> <li>➤ Poco desarrollo en el área industrial</li>   <li>➤ Poca estabilidad jurídica que estimule la inversión</li> <li>➤ Oferta exportable poco diversificada</li> <li>➤ Baja competitividad</li> <li>➤ Insuficiente disponibilidad presupuestaria</li> <li>➤ Insuficiente personal capacitado en temas específicos.</li> <li>➤ Se carece de reglamentaciones específicas que regulen las funciones internas de la Administración del Comercio Exterior.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desbalance comercial</li> <li>➤ Débiles condiciones de acceso de los bienes y servicios nacionales en los mercados externos</li> <li>➤ Pago de aranceles para exportar productos sin preferencias</li> <li>➤ Vulnerabilidad de nuestras exportaciones</li> <li>➤ Limitado avance hacia la unión aduanera centroamericana</li> <li>➤ Conflictos de intereses económicos derivado de la aplicación de los acuerdos comerciales</li> <li>➤ Comportamiento desigual de las economías mundiales</li> <li>➤ La administración de los tratados no está cubriendo con exactitud y precisión las exigencias derivadas del proceso de globalización.</li> <li>➤ Los mecanismos de Defensa Comercial se encuentran debilitados (Dumping, Salvaguardias y otros) de acuerdo con las exigencias internacionales vigentes.</li> <li>➤ No se dispone de los mecanismos preventivos necesarios para enfrentar los obstáculos comerciales que pudieran presentarse en momento determinado.</li> </ul>
<p>Insuficiente promoción y divulgación de los derechos de los consumidores así como del quehacer de la DIACO a nivel nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca coercitividad de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario por ser de tipo administrativo</li> <li>➤ Ley supletoria, margo legal limitado</li> <li>➤ Insuficiente cobertura a nivel municipal</li> <li>➤ Sistemas informáticos poco actualizados</li> <li>➤ Insuficiente personal calificado</li> <li>➤ Presupuesto insuficiente</li> <li>➤ Poca agilización en los trámites</li> <li>➤ Ausencia de instrumento normativo que garantice los derechos de los consumidores y usuarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desconocimiento de la población sobre los servicios que presta la DIACO</li> <li>➤ Disminución en la presentación de quejas por inconformidades de los consumidores</li> <li>➤ Falta de cobertura a nivel nacional</li> <li>➤ Desestimulo a consumidores a presentar sus quejas</li> <li>➤ Incremento de quejas que no son de competencia de la DIACO</li> <li>➤ Disminución de ingresos privativos</li> <li>➤ Insuficiente cobertura a nivel nacional</li> </ul>
<p>Insuficiente acceso al</p>	<p>➤ Pocas garantías reales que solicita el</p>	<p>➤ Limitado crecimiento</p>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

mercado institucional del crédito y de los servicios de desarrollo empresarial	<p>sistema financiero comercial</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Alta tasa de interés en el mercado comercial</li> <li>➤ Pendiente aprobación de leyes regulatorias para el sistema financiero dirigido al sector MIPYME</li> <li>➤ Poca Cultura del empresario para acceder a servicios financieros y de desarrollo empresarial</li> <li>➤ Limitado apoyo gubernamental para facilitar los servicios de desarrollo empresarial en forma gratuita o con un costo mínimo</li> <li>➤ Poca de capacitación del empresario en el campo donde se desarrolla el sector MIPYME</li> <li>➤ Situación de tenencia de la tierra en Guatemala para la garantía del crédito</li> <li>➤ Limitación de acceso al crédito en el sector MIPYME</li> </ul>	<p>sostenido de las empresas del sector MIPYME</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Insuficiente disponibilidad presupuestaria para facilitar el crédito a tasas competitivas y los servicios de desarrollo empresarial eficientes</li> <li>➤ Desconocimiento en los empresarios de que existen esos servicios o quien se los puede brindar</li> <li>➤ Limitada productividad y competitividad del sector MIPYME</li> <li>➤ Insuficiente creación de empleos</li> <li>➤ Limitada capacidad para genera ingresos productivos para la población vinculada al sector MIPYME</li> <li>➤ Insuficiente cobertura a nivel nacional</li> </ul>
Baja ejecución de los programas y proyectos	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Debido a la normativa para la asignación de presupuesto y la asignación de cuota de compromiso y devengado.</li> <li>➤ Debido a trámites ante las diferentes instancias para la autorización y registro del gasto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Atraso en la ejecución del programa.</li> <li>➤ Se amplía el tiempo de ejecución de los programas.</li> </ul>
Baja competitividad de los productos artesanales exportables	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poca diversificación de productos artesanales.</li> <li>➤ Productos tradicionales con baja comercialización.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poco crecimiento de las artesanías.</li> <li>➤ Baja comercialización interna y externa.</li> <li>➤ Pocas fuentes de trabajo.</li> </ul>
Baja en las inscripciones de constitución	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ La disposición de la Guía de calificación registral #28 del Registro General de la Propiedad 2010, indica que este continúa inscribiendo garantías mobiliarias sobre bienes muebles identificables a pesar de que es el fin exclusivo del Registro de Garantías Mobiliarias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Disminución en las inscripciones genera baja en las metas proyectadas y por ende impacta en los ingresos corrientes de la institución.</li> </ul>
Bajo uso de la mayoría de bancos del sistema del los servicios del Registro de Garantías Mobiliarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poco atractivo del otorgamiento de créditos tomando como garantía los bienes muebles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Poco desarrollo del Registro de Garantías Mobiliarias</li> </ul>
Bajas condiciones de vida de los y las jóvenes de 14 a 29 años de Guatemala al brindarles oportunidades de trabajo de calidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Limitadas oportunidades de trabajo decente.</li> <li>➤ Bajo apoyo al marco institucional para un Sistema Nacional de Empleo para Jóvenes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Pocas fuentes de trabajo para jóvenes de 14 a 29 años que ingresan anualmente al mercado laboral, dividido el número de empleos generados</li> <li>➤</li> </ul>

### **3.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL Y DEL SECTOR**

Mejorar el clima de negocios y para atraer inversión nacional y extranjera generadora de oportunidades y empleos formales es uno de los objetivos del Eje de Desarrollo Económico Competitivo.

En este sentido la competitividad se constituye en el factor fundamental y transversal de las acciones y políticas públicas para ofrecer mejores oportunidades a los guatemaltecos.

El país tiene potencial para sea más competitivo pero requiere que los diferentes actores públicos y privados se empoderen del tema de competitividad y se asuma el liderazgo y responsabilidad acciones concretas para ser más competitivos.

Un problema que existe es la dificultad de implementar planes de largo plazo, que exceden períodos políticos. Esto conlleva a una serie de descoordinación de acciones para la mejora de competitividad y encarece la facultad de iniciar a implementar procesos de largo plazo.

El país tiene potencial para que sea más competitivo pero requiere que los diferentes actores públicos y privados se empoderen del tema de competitividad y se asuma el liderazgo y responsabilidad acciones concretas para ser más competitivos.

En la última evaluación efectuada por el Banco Mundial, y que fue presentada en octubre de 2012, Guatemala se ubicó entre el grupo de países con 16 reformas para mejorar el clima de negocios, ubicándose en el puesto 93.

El Doing Business es el indicador que mide las regulaciones que fomentan la actividad empresarial ya aquellas que restringen. Mientras una economía esté más alejada del puesto 1 presenta más problemas.

Entre los indicadores está la apertura de empresas, en el cual participa directamente el que hacer del Ministerio de Economía a través del Registro Mercantil, se utiliza la Ventanilla Ágil Plus que simplifica el trámite de registro de sociedades nacionales, empresas mercantiles y comerciantes individuales ante al Registro Mercantil y la Superintendencia de Administración Tributaria, con lo que se espera en la inscripción de sociedades, reducir de 45 pasos a 15 y los días de 47 a 17.

En la inscripción de Comerciantes Individual de 22 pasos a 5 y los días de 5 a 1 con la Ventanilla Ágil, la meta estaría en ubicar a Guatemala entre los 10 países más reformadores en la agilización de procesos en todos los indicadores de medición del Doing Business del Banco Mundial.

El Doing Business es el indicador que mide las regulaciones que fomentan la actividad empresarial y a aquellas que restringen. Mientras una economía esté más alejada del puesto 1 presenta más problemas. Entre los indicadores está la apertura de empresas, en el cual PRONACOM, ha realizado esfuerzos coordinados con el Registro Mercantil como es el caso de la puesta en marcha de “Mi Negocio”, con lo que se logró la simplificación de trámites para la inscripción de sociedades, de 45 pasos a 6 y los días de 47 a 13. La meta es ubicar a Guatemala entre los 10 países más reformadores en la agilización de procesos en todos los indicadores de medición del Doing Business del Banco Mundial.

Pendiente negociación de nuevos mercados para lograr acuerdos que permitan mejorar la producción y competitividad del país, en coordinación con los actores del comercio exterior de forma transparente e integrada que asegure la ampliación de la oferta exportable en los mercados internacionales, con el propósito de fomentar el empleo y la

Como parte de un proceso de divulgación e información se ha promovido el uso de la firma electrónica y documentos electrónicos y al uso de tecnologías de información, se ha inscrito un primer prestador de servicios de certificación el cual está promoviendo el uso de firma electrónica en las diferentes instituciones

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

del país. Dentro del eje de Desarrollo económico competitivo se pretende mejorar el ranking de Gobierno electrónico que pretende modernizar el que hacer de las unidades administrativas que conforman el Ministerio de Economía tomando como base los servicios registrales.

Es importante indicar la necesidad de actualizar el marco legal vigente de las operaciones registrales a efecto de agilizar los trámites y si estimular las inversiones nacionales y extranjeras.

Limitada eficiencia en el funcionamiento de los mercados y atracción de inversiones debido a que no existe una ley de defensa de la competencia, vencimiento en el otorgamiento de beneficios fiscales por mandato de la OMC, falta reformas a las leyes de fomento.

Pendiente negociación de nuevos mercados para lograr acuerdos que permitan mejorar la producción y competitividad del país, en coordinación con los actores del comercio exterior de forma transparente e integrada que asegure la ampliación de la oferta exportable en los enmarcados internacionales, con el propósito de fomentar el empleo y la inversión.

El avance y desarrollo acelerado del comercio internacional, a provocado que las entidades gubernamentales responsables de implementar la política comercial, se vean obligadas a buscar mecanismos ágiles que le permitan responder con eficiencia las consultas técnicas, para aplicar la normativa y compromisos derivados de los acuerdos comerciales, así como su óptimo aprovechamiento.

Insuficiente acceso al mercado institucional del crédito y de los servicios de desarrollo empresarial debido a las garantías reales que solicita el sistema financiero comercial, alta tasas de interés en el mercado comercial, poca cultura del empresario para acceder a servicios financieros y de desarrollo empresarial, bajo nivel de capacitación en el campo donde se desarrolla la MIPYME y limitación de acceso al crédito.

Adicionalmente se encuentra pendiente de aprobación leyes regulatorias para el sistema financiero dirigido al sector MIPYME.

La supletoriedad de la Protección y Asistencia al Consumidor y Usuario no faculta para entrar a conocer problemas suscitados entre consumidores y usuarios e instituciones que poseen leyes específicas así como los servicios profesionales o técnicos, ausencia de instrumento normativo que garantice los derechos de los consumidores y usuarios.

### **3.2 OBJETIVOS DEL MILENIO:**

- **Objetivo 1 : Erradicar la pobreza extrema y el hambre;** Meta Reducir a la mitad entre 1990 y 2015 el porcentaje de personas con ingresos inferiores a un dólar y en cumplimiento de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, se ejecutan las siguientes acciones:
  - ✓ El Ministerio de Economía ejecuta el Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural el cual tiene como objetivo el mejoramiento de la competitividad de los encadenamientos productivos de base rural con amplia participación indígena, lográndose la aprobación de planes de Negocio aprobados por el Comité Coordinador de Inversiones, planes de fortalecimiento empresarial, proyectos ejecutados de capital semilla y productos para pago entregados por los servicios de Desarrollo empresarial para la ejecución de planes de negocio y planes de fortalecimiento empresarial. La población meta del programa son aquellas unidades productivas micro, pequeñas o medianas de base rural y con fuerte participación indígena con capacidad de genera excedentes productivos y con potencial de comercializarlo en el mercado nacional e internacional.
  - ✓ En la meta de alcanzar el empleo pleno y productivo y le trabajo decente para todos, incluidas las mujeres y los jóvenes se ejecuta la Política nacional de desarrollo de la micro, pequeña y medianas empresas, el Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa desde 1987 ha venido operando el



**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

Programa Nacional para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana, cuyo objetivo es general empleo productivo y disminuir los niveles de pobreza, facilitando el acceso a servicios financieros y de desarrollo empresarial.

- ✓ Se ejecuta convenio de cooperación interinstitucional entre la Secretaría Presidencial de la Mujer y el Viceministerio de Desarrollo del Micro, Pequeña y mediana Empresa.
- ✓ Implementación del a Unidad de Género a efecto de ejecutar el eje de desarrollo económico competitivo con equidad.
- ✓ Elaboración de la estrategia para la institucionalización de la perspectiva de género y étnica para el ejercicio de los derechos económicos de las mujeres de Guatemala en el Viceministerio de la MIPYME.
- ✓ En ejecución el Programa Tejiendo Alimentos dirigido, en el cual se desarrollan líneas de productos utilitarias y decorativas con demanda en mercados locales e internacionales, provea una fuente de trabajo a los artesanos y artesanas beneficiarios de los municipios priorizados por el Pacto Hambre Cero.
- ✓ Programa para mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes de Guatemala al brindarles oportunidades de trabajo de calidad, a través de la ejecución del Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala. Financiamiento UE ALA/2011/023-514.
- ✓ Proyecto de fortalecimiento de la productividad de la micro, pequeña y mediana empresa a través de la selección de cadenas de valor productivas, mediante el apoyo de las inversiones y asistencia técnica para mejorar la productividad y la calidad de sus productos y procesos y facilitar su integración a los mercados nacionales e internacionales. Préstamo BIRF-8000-GT SNIP

• **Objetivo 8. Fomentar una Alianza Mundial para el Desarrollo, acceso a los mercados**

- ✓ El Ministerio de Economía a través del Viceministerio de Integración y Comercio Exterior y la Dirección de Política Comercial Externa son los responsables de garantizar el libre acceso en forma permanente de las exportaciones nacionales a los mercados internacionales a través de la negociación de tratados de libre comercio e inversión y fomentar la competencia leal entre productos locales e importados por medio de la aplicación de la normativa correspondiente.
- ✓ Se negocian Tratados de Libre comercio, la consolidación de la Integración Económica Centroamericana y la Unión Aduanera, acuerdos de alcance parcial, acuerdos de promoción y protección recíproca de inversiones, Incremento de las exportaciones, de Guatemala, cumplimiento de los derechos y obligaciones del país ante la OMC, Conclusión De las negociaciones de la Ronda de Doha.
- ✓ Administración de los acuerdos comerciales vigentes en forma transparente y eficaz para asegurar los derechos adquiridos y el mejor aprovechamiento de la apertura comercial.

**3.3 Gestión de Riesgo:**

- ✓ El Ministerio de Economía ha realizado la propuesta de estructuras presupuestarias que muestran los componentes importantes en apoyo a la gestión para la reducción de riesgo a desastres en el área específica de recuperación para el 2014 en los programas presupuestarios de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa y Asistencia y Protección al Consumidor.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

- ✓ En lo que corresponde al Desarrollo de las MIPYMES, se proporcionará servicios de asistencia técnica y financiera a empresarios propietarios de microempresas, pequeñas y medianas empresas que se dedican a actividades de comercio, industria, servicios, artesanías o agroindustria por medio de Entidades de Servicios Financieros.
- ✓ A través del Programa de Desarrollo Económico desde lo Rural se proporcionaran servicios de asistencia técnica y económica a organizaciones productivas rurales.
- ✓ Se proporcionaran servicios de asistencia, protección y educación al consumidor, así como servicios de supervisión al comercio, para promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, establecer las infracciones, sanciones y los procedimientos aplicables en dicha materia. Las normas de la ley son tutelares de los consumidores y usuarios y constituyen un mínimo de derechos y garantías de carácter irrevocables de interés social y de orden público.

#### **4 ORIENTACIONES ESTRATÉGICAS VINCULADAS AL PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD**

Las orientaciones estratégicas de política se encuentran enmarcadas en tres grandes áreas que tienen como plataforma técnica los acuerdos políticos nacionales los cuales son: 1) El pacto Hambre Cero, 2) Pacto Fiscal y de Competitividad y, 3) Pacto Paz, Seguridad, y Justicia.

El Ministerio de Economía tiene intervenciones directas en el **Pacto Fiscal y de Competitividad**, en:

PACTO	RESULTADO	INDICADOR
<b>PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD</b>	1 -Reducir informalidad del empleo	Índice de informalidad del empleo (INE)
	2 –Incrementar la competitividad	1. Índice Haciendo Negocios (BM) 2. Índice Competitividad (WEF)

##### **4.1 IINTERVENCIONES MINECO PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD**

Pacto Por el Desarrollo Económico Resultado Estratégico: Incrementar la Competitividad	Política Institucional
<p><b>EJE DESARROLLO ECONOMICO COMPETITIVO</b> Se ejecutará a través de estrategias integrales, con visión a largo plazo, que requieren de la participación activa de los sectores productivos y sus trabajadores, del gobierno, de la sociedad civil, de los medios de comunicación, de los formadores de opinión.</p> <p><b>PACTO FISCAL Y DE COMPETITIVIDAD RESULTADO ESTRATÉGICO: INCREMENTAR LA COMPETITIVIDAD</b> Se define como un compromiso para mejorar el clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera y la creación de fuentes de empleo, como opciones viables para combatir la pobreza y contribuir al bienestar de las familias.</p>	<p><b>Indicador de Resultado</b> <b>Para el 2015, Guatemala se posiciona con un ranking de 4.2 del índice internacional de competitividad (4.0 en 2011 a 4.2 en 2015) (Pacto Fiscal y de Competitividad)</b></p> <p><b>Objetivos Estratégicos: (Resultado Intermedio)</b></p> <p>1. Mejorar el clima de negocios y desarrollar condiciones que impulsan la competitividad del país a efecto de posicionar a Guatemala como uno de los mejores destinos para la inversión nacional y extranjera.</p>

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

<p><b>Intervenciones del MINECO EN APOYO AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Mejorar la calificación de Riesgo País</b></li> <li>✓ <b>Participar en la formulación, aprobación e implementación de una política nacional de inversiones</b></li> <li>✓ <b>Aprobar la Ley Nacional de Libre Competencia</b></li> <li>✓ <b>Mejorar la eficiencia administrativa para elevar los niveles de competitividad</b></li> <li>✓ <b>Simplificar los procesos administrativos vinculados al área fiscal y de comercio (apertura y cierre de negocios)</b></li> <li>✓ <b>Ampliar y administrar las relaciones comerciales con los principales socios vinculados estratégicamente a los motores del desarrollo y atracción de inversiones</b></li> <li>✓ <b>Coordinar esfuerzos público – privados que promuevan las oportunidades de los acuerdos comerciales suscritos</b></li> <li>✓ <b>Fortalecer la Unidad de Inteligencia de Mercados</b></li> <li>✓ <b>Promoción y Consolidación del Sistema de Integración Centroamericano</b></li> <li>✓ <b>Coordinar con los entes asesores en materia económica</b></li> <li>✓ <b>Desarrollar parques industriales y tecnológicos tomando en cuenta los incentivos de nueva generación</b></li> <li>✓ <b>Impulsar actividades productivas con mayor potencial mediante el desarrollo de ramas productivas afines (clúster)</b></li> <li>✓ <b>Fortalecer, incentivar y promover las actividades económicas no agrícolas.</b></li> <li>✓ <b>Implementación de la Agenda Nacional de Competitividad</b></li> </ul>	<p><b>Objetivos Operativos: (Resultados Inmediatos)</b></p> <p><b>1. Facilitación de trámites registrales a través de procesos simplificados y automatizados</b></p> <p><b>Acciones :</b></p> <p>1.1 Aplicación de procesos de supervisión de todas las entidades que participan en el mercado de valores y así fortalecer el mercado, creando condiciones adecuadas para atraer inversión nacional y extranjera.</p> <p>1.2 Administración eficiente de la Ley 47-2008 del Congreso de la República, proporcionando seguridad jurídica y garantizar servicios de calidad a las empresas prestadoras de servicios de certificación.</p> <p>1.3 Registro de la inscripción de constitución, modificación, ejecución y cancelación de garantías mobiliarios y consecuentemente dar publicidad a las mismas de forma electrónica y automatizada para otorgar certeza jurídica a personas individuales y jurídicas.</p> <p><b>2. Mejorar los índices de competitividad a través de agilización de procesos y alianzas interinstitucionales entre los sectores público y privado.</b></p> <p>2.1 Registro, certificación, dar certeza jurídica y credibilidad a todos los actos que realizan las personas individuales y jurídicas con el objeto de facilitar las operaciones mercantiles para incentivar la inversión nacional y extranjera, de conformidad con el Código de Comercio, Reglamento y leyes aplicables.</p> <p>2.2 Registro y otorgamiento de los derechos de propiedad intelectual enmarcados en la Ley de Propiedad Industrial y Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos y sus Modificaciones.</p> <p>2.3 Programa de Poyo al Comercio Exterior y la Integración, Financiamiento BID 2094/OC-GU. El objetivo es contribuir al aprovechamiento de oportunidades comerciales de Guatemala a través</p>
--	--

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

<p><b>INTERVENCIONES DEL MINECO EN EL PACTO HAMBRE CERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>Componente de Viabilidad y Sostenibilidad: Mejoramiento de los Ingresos y la Economía Familiar: Tema de Generación de Ingresos:</b></li> <li>✓ <b>Encadenamiento Productivos y Comercialización : Tejiendo Alimentos</b></li></ul>	<p>del fortalecimiento de la capacidad de gestión del comercio exterior, de la promoción de las exportaciones y atracción de inversión y del fomento empresarial.</p> <p><b>2.4</b> Ejecución del Programa Nacional de Competitividad como ente participativo y facilitador de los esfuerzos y alianzas interinstitucionales entre sectores de la sociedad, públicos y privados, para apoyar la competitividad del país, que genera inversión nacional y extranjera, contribuyendo con su desarrollo integral y sostenible, así como la prosperidad de sus habitantes, responsable de la ejecución de la Agenda Nacional de Competitividad.</p> <p><b>2.5</b> Programa innovador que a través la producción de de líneas de productos utilitarios y decorativos con demanda en mercados locales e internacionales, provea de una fuente de trabajo a los artesanos y artesanas beneficiarios de los municipios priorizados por el Pacto Hambre Cero.</p> <p><b>2.6</b> Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala con el objetivo de Mejorar las condiciones de vida de los y las jóvenes de Guatemala al brindarles oportunidades de trabajo de calidad, a través de la ejecución del Programa de Generación de Empleo y Educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala. Financiamiento UE ALA/2011/023-514</p> <p><b>3. Consolidar un clima de negocios competitivo y favorable para la inversión nacional y extranjera</b></p> <p><b>3.1</b> Agilización de la gestión administrativa para la eficiente aplicación de las leyes de fomento a la exportación y desarrollo industrial través de calificar y otorgar las exenciones de inventivos fiscales a todas las personas jurídicas, dentro del marco de las leyes de promoción de exportaciones e inversión. administración Decretos 29-89 y 65-89.</p> <p><b>3.2</b> Brindar servicio y soporte a los sectores públicos, privado, académico y a la sociedad en materia de normalización, acreditación, evaluación de la conformidad, metrología y reglamentación técnica, con personal altamente capacitado y de excelencia profesional.</p>
---	---

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

	<p>3.3 Promoción de acciones que faciliten la creación de una cultura de competencia en el mercado nacional, con fundamento en un sistema legal que estimula la eficiencia económica y elimine las conductas contrarias a la libre competencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Actualizar e implementa la Política Integrada de Comercio Exterior</b></li> <li>✓ <b>Ampliar y administrar las relaciones comerciales con los principales socios vinculados estratégicamente a los motores del desarrollo y atracción de inversiones</b></li> <li>✓ <b>Coordinar esfuerzos público – privados que promuevan las oportunidades de los acuerdos comerciales suscritos</b></li> <li>✓ <b>Promoción y Consolidación del Sistema de Integración Centroamericano</b></li> <li>✓ <b>Fortalecer la Unidad de inteligencia de mercados</b></li> </ul>	<p><b>Objetivo Estratégico: (Resultado Intermedio)</b></p> <p>4. Lograr la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio interno y externo.</p> <p><b>Objetivos Operativos: (Resultados Inmediatos)</b></p> <p>1. Negociar Acuerdos y convenios comerciales en las mejores condiciones para el país, promover la Unión Aduanera y administración eficiente.</p> <p><b>Acciones :</b></p> <p>1.1 Garantizar el libre acceso en forma permanente de las exportaciones nacionales a los mercados internacionales a través de la negociación de los convenios y tratados de comercio internacional multilateral y bilateral, así como la Unión Aduanera.</p> <p>1.2 Administración de los acuerdos comerciales vigentes en forma transparente y eficaz para asegurar los derechos adquiridos y el mejor aprovechamiento de la apertura comercial.</p> <p>1.3 Análisis y asesoría al Despacho Ministerial en propuestas, estudios y análisis en temas económicos, comerciales y específicos relacionados con las unidades administrativas del Ministerio de Economía</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Fortalecer las cooperativas, organizaciones productivas de desarrollo y micro y medianas empresas</b></li> <li>✓ <b>Promover la creación de PYMES exportadoras y encadenamientos productivos</b></li> <li>✓ <b>Facilitar los mecanismos de acceso al crédito</b></li> <li>✓ <b>Implementar programas y proyectos de</b></li> </ul>	<p><b>Objetivo Estratégico: (Resultado Intermedio)</b></p> <p>➤ Facilitar el desarrollo competitivo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para favorecer la generación de empleo.</p> <p><b>Objetivos Operativos: (Resultados Inmediatos)</b></p> <p>1. <b>Facilitar el acceso a fuentes de financiamiento para el sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa MIPYME.</b></p> <p><b>Acciones:</b></p>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

<p><b>diversificación productiva para mujeres con énfasis en el abastecimiento del mercado local y nacional</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ <b>Impulsar programas que favorezcan la capacidad competitiva de productores rurales a fin de aprovechar las oportunidades del mercado</b></li> <li>✓ <b>Promover acciones para la mejora y acceso al crédito para la población indígena</b></li> <li>✓ <b>Fomento de Microempresas Rurales: Servicios Financieros y Desarrollo Empresarial</b></li> <li>✓ <b>Promocionar proyectos para ampliar capacidades en tecnologías de la información y conocimiento de TIC.</b></li> </ul>	<p><b>1.1</b> Facilitación de recursos y servicios financieros en forma ágil y oportuna dentro de un marco de fomento adecuado con el fin de generar fuentes de trabajo, contribuir a disminuir los índices de pobreza y como un medio para el desarrollo del país.</p> <p><b>1.2</b> Fortalecer la productividad y competitividad de las empresarias y empresarios del sector MIPYME a través de servicios de desarrollo empresarial.</p> <p><b>1.3</b> Mejoramiento de la competitividad de los encadenamientos productivos de base rural con amplia participación indígena a través del programa de Desarrollo Económico desde lo Rural PDER, incrementando sus ingresos a través de un modelo de desarrollo económico rural.</p> <p><b>1.4</b> Estimular el crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa a través de la selección de cadenas de valor productivas, mediante el apoyo de las inversiones y asistencia técnica para mejorar la productividad y la calidad de sus productos y procesos y facilitar su integración a los mercados nacionales e internacionales. Préstamo BIRF-8000-GT</p>
<p><b>Guatemala sea más competitiva si las condiciones en las que se desenvuelven sus productores y viven sus habitantes le facilitan genera prosperidad y promover el desarrollo y el uso eficiente y sostenible de los recursos, la competitividad debe ser sistemática ya que es un esfuerzo y un compromiso de todos los guatemaltecos.</b></p> <p><b>INTERVENCIONES DEL MINECO EN EL PACTO HAMBRE CERO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Componente Alimentos Fortificados: Alimentos nutricionalmente mejorados y fortificados:</b></li> <li>✓ <b>Promoción, vigilancia y desarrollo de nuevos alimentos fortificados. DIACO</b></li> </ul>	<p><b>Objetivo Estratégico: (Resultado Intermedio)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Facilitar las condiciones equitativas entre consumidores y proveedores en el área urbana y rural.</li> </ul> <p><b>Objetivo Operativo: (Resultado Inmediato)</b></p> <p>1. Promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios</p> <p><b>Acciones :</b></p> <p><b>1.5</b> Aplicación de la Ley de Protección al Consumidor y Usuario, Decreto 6-2003 del congreso de la República y su Reglamento AG. No. 777-2003, la cual tiene por objeto promover, divulgar y defender los derechos de los consumidores y usuarios, establecer las infracciones, sanciones y los procedimientos aplicables en dicha materia.</p> <p><b>1.6</b> Verificación y vigilancia de las obligaciones de los proveedores para beneficio de los consumidores y usuarios guatemaltecos enmarcados en la Ley de protección al consumidor Decreto 6-2003 y su</p>

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

	<p style="text-align: center;">Reglamento AG. 777-2003 Seguimiento <b>al proceso de aprobación de la Ley de Creación de la Procuraduría del Consumidor.</b></p>
<b>EJES TRANSVERSALES</b>	
Ambiente y Desarrollo	Se impulsará el desarrollo sostenible, incentivando la inversión y el desarrollo económico, con responsabilidad ambiental y social, fomentando la adecuada utilización de los recursos naturales y el respeto a los pueblos indígenas que habitan la tierra, para lograr con ello, las fuentes de generación de empleo y riqueza, lo que nos permitirá brindar mejor calidad de vida a todos los guatemaltecos.
Apoyo al Migrante	Promover encuentros que promuevan las relaciones comerciales y de inversión con este importante sector para la economía, así como facilitaremos los mecanismos para el envío de las remesas familiares, entre otros proyectos.
Género y Multiculturalidad	Promover los derechos y oportunidades de los sectores más vulnerables, mismos que se plasman en los Acuerdos de Paz y las Metas del Milenio, así como la inclusión y el respeto a la interculturalidad como una práctica social de interrelaciones entre grupos de distintas etnias, idiomas y culturas.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

**5. ANALISIS DE ACTORES**

No.	Actor	Rol	Importancia	Poder	Recursos	Acciones Principales	Ubicación Geográfica: municipal, departamental, regional, nacional
1	Academia	Facilitador	A favor	alto	Conocimiento técnicos científicos	Capital Humano, capacitación y asistencia	Nacional
2	Alcaldes y gobernadores	Facilitador	A favor	alto	Políticos y humano relaciones, percepción	Coordinación interinstitucional a nivel local Agendas locales de competitividad	Nacional
3	Junta Monetaria	Facilitador	A favor	alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Miembro integrante del cuerpo directivo de la JM, la cual indica la Política Monetaria del País.	Nacional
14	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-	Facilitador /aliado	A favor	alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Apoyo al proceso de planificación	Nacional
5	Dirección Técnica del Presupuesto	Facilitador	A favor	alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Apoyo al proceso de formulación del presupuesto	Nacional
6	Contraloría General de Cuentas	Facilitador	A favor	alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Apoyo al proceso de transparencia de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado	Nacional
7	Empresarios del Sector Privado	Facilitador	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos, percepción	Coordinación, apoyo técnico Políticas de desarrollo del sector privado	Nacional
8	Congreso de la República	Facilitador	A favor	alto	Presupuesto, procesos y sistemas	Aprobación de leyes	Nacional
9	Cooperativas	Aliado	A favor	Alto	Financieros	Administrador de recursos financieros del fideicomiso del Programa Nacional	Nacional
10	Empresarios, cámaras y gremiales Sector empresarial	Facilitador	A favor	alto	Humanos, Financieros, tecnológicos y apoyo institucional	Coordinación y apoyo interinstitucional,	Nacional
11	Entidades calificadoras del país	Facilitador	A favor	alto	Humanos, técnicos, asesorías	Diagnósticos, asesoría técnica	Nacional
12	Gabinete Económico	Facilitador	A favor	alto	Humanos, técnicos y políticos	Coordinación interministerial, apoyo técnico y político	Nacional
13	Fuentes de Cooperación Internacional	Facilitador	A favor	alto	Económicos, tecnológicos	Recursos financieros para apoyar metas puntuales del Ministerio	Nacional



**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

14	Medios de Comunicación	Facilitador	A favor	alto	Humanos	Divulgación y apoyo a las acciones del Ministerio para conocimiento de la población	Nacional
15	Ministerio de Finanzas	Facilitador/ Aliado	A favor	alto	Experiencia, financieros y conocimientos técnicos	Asignación de recursos financieros y al proceso de asistencia técnica en cooperación internacional	Nacional
16	Ministerio de Agricultura	Facilitador/ Aliado	A favor	Alto	Recursos humanos, técnicos	Decisión conjunta para establecer un contingente arancelario en emergencia , participación en las políticas de comercio, coordinación técnica	Nacional
17	Ministerio de Trabajo	Facilitador/ Aliado	A favor	Alto	Entrega de documentación por denuncias laborales	Sanciones por infracciones a la Ley	Nacional
18	Organismo Ejecutivo	Facilitador/ Aliado	A favor	Alto	Apoyo técnico y político	Coordinación interinstitucional	Nacional
19	Organización de Naciones Unidas para el Desarrollo y el Comercio –UNCTAD-	Facilitador	A favor	alto	Humanos y Financieros	Asistencia Técnica y Acompañamiento	Regional
20	Ministerio de Relaciones Exteriores	Aliado	A favor	Alto	Recursos humanos, técnicos	Apoyo en la administración de los tratados y cooperación internacional	Nacional
21	Organismos Financieros internacionales	Facilitador/ aliado	A favor	alto	Financieros	Apoyo Financiero	Regional
22	Bolsas de Comercio	Facilitador	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Facilitar las negociaciones bursátiles	Nacional
23	Secretaria de Seguridad Alimentaria	Facilitador	A favor	Alto	Coordinación técnica	Capacitación y asistencia técnica	Nacional
24	Ministerio de Desarrollo Social	Facilitador/ /aliado	A favor	Alto	Coordinación técnica	Capacitación y asistencia técnica	Nacional
25	Entidad Comercializadora	Facilitador	A favor	Alto	Experiencia comercial	Proceso exportador y comercialización	Nacional
26	Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente	Facilitador/ /aliado	A favor	Alto	Organización formalización	Desarrollo de proyectos	Nacional
27	Agentes de bolsa	Aliado	A favor	alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Intermedian con valores, contratos y mercancías	Nacional

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

28	Ministerio de Educación	Aliado	A favor	alto	Coordinación de actividades	Proteger la economía de los padres de familia en la prestación de servicios educativos	Nacional
29	Cámara de Industria	Aliado	A favor	alto	Humanos y de asesoría	Cooperación mutua en el campo de solución de conflictos	Departamental
30	Organización Internacional del Trabajo	Aliado	A favor	alto	Apoyo internacional	Apoyo y asistencia	Nacional
31	INTECAP	Facilitador /aliado	A favor	alto	Capacitación y asistencia técnica	Coordinación interinstitucional	Nacional
32	Entidades calificadoras de riesgos	Facilitador	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos en calificación de riesgo a nivel nacional e internacional	Proporcional al inversionista y público en general la calificación otorgada a determinada emisión o emisor de valores	Nacional
33	Usuarios (empresas jurídicas e individuales tales como Financieras, Bufetes, almacenadoras, MIPYMES)	Aliado	A favor	Alto	Conocimientos técnicos y legales	Información de constitución, modificaciones, cancelaciones y ejecución de garantías mobiliaria	Nacional
34	Intermediarias financieras ya calificadas y potenciales	Aliado	A favor	Alto	Financieros y técnico empresariales y nuevos productos	Facilitar el acceso a servicios financieros al sector MIPYME de Guatemala y disponer de oferentes de nuevos servicios financieros	Nacional
35	Sector privado MIPYME	Aliado	A favor	Alto	Financieros y técnico empresariales	Demandantes De Servicios de Desarrollo Empresarial	Nacional
36	Oferentes de Servicios de Desarrollo Empresarial	Aliado	A favor	Alto	Relaciones y conocimientos técnicos	Proporcionar los Servicios de Desarrollo Empresarial	Nacional
37	Administradores de zonas francas	Aliados	A favor	Alto	Intercambio de información	Desarrollo de actividad macroeconómica con tendencia al comercio internacional	Nacional
38	Consejo Nacional para el Desarrollo de la MIPYME	Facilitador	A favor	Alto	Financieros	Aprobar proyectos y generar políticas para activar el desarrollo del sector a través de servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial	Nacional
39	Intermediarias financieras ya calificadas	Aliados	A favor	Alto	Financieros	Facilitar el acceso a servicios financieros al sector MIPYME de Guatemala	Nacional
40	Oficina de Perfeccionamiento activo –OPA	Facilitador	A favor	Alto	Conocimiento y enlace electrónico	Control de todas las empresas de exportación calificadas a través del 29-89	Nacional
41	Banco Fiduciario	Facilitador	A favor	Alto	Financieros administrativos	Administrador de los Recursos financieros del Fideicomiso del Programa Nacional	Nacional
42	Redes de Microfinanzas	Facilitador	A favor	Alto	Humanos, financieros e infraestructura	Proporcionar información a cerca de empresarios que hacen uso de los recursos del Sector.	Nacional

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

43	Asociaciones Gremiales	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Humanos financieros	Desarrolla proyectos en apoyo al sector de la MIPYME.	Nacional
44	Registro de la Propiedad Mueble	Facilitador	En contra	Medio	Financieros	Traslado de información de avisos sobre garantías	Nacional
45	Empresas individuales y jurídicas tales como financieras, bancos, bufetes, almacenadoras, Mipymes	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Jurídicos y financieros	Información de constitución, modificación, cancelación ejecución, consultas y certificaciones	Nacional
46	Comité de Zonas Francas	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Resolver problemas que se confronten entre el gobierno y zonas francas	Nacional
47	VUPE-SAT Y MINECO	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Analizar situaciones relacionadas con los Decretos 29-89 y 65-89	Nacional
48	Comisión de almacenadoras	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Resolver problemas dentro del decreto 29-89 almacenadoras	Nacional
49	Procuraduría de los Derechos Humanos	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Protección y defensa del consumidor	Departamental
50	Ministerio de Energía y Minas	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Capacitación y asistencia técnica en temas e combustible y gas propano	Nacional
51	Organización Mundial de la Propiedad Intelectual	Aliado	A favor	Medio	Tecnológicos	Intercambio de información	Nacional
52	Comisión Nacional del Libro	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Planificación estratégica y desarrollo de proyectos relacionados con el derecho de autor	Nacional
53	Bancos del Sistema	Aliado	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Intermediarias financieras para el otorgamiento de créditos a la MIPYME	Nacional
54	Ministerio de Finanzas	Facilitador / Aliado	A favor	Alto	Recursos humanos, técnicos	Decisión conjunta para establecer un contingente arancelario en emergencia, temas tributarios y arancelarios coordinación técnica, participación en las políticas de comercio MINECO.	Nacional
55	Superintendencia de Administración Tributaria	Facilitador / Aliado	A favor	Alto	Recursos tecnológicos	Facilitación al comercio exterior, coordinación, participación en la política tributaria y aduanera	Nacional

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

56	Ministerio de Salud	Facilitador	A favor	Alto	Técnicos	Participación en la política de comercio del MINECO	Nacional
57	Cámaras y gremios	Aliados	A favor	Alto	Experiencia y conocimientos técnicos	Coordinación de la posición nacional ante las negociaciones, coordinación técnica para el establecimiento de comercio electrónico ,resolución de conflictos entre consumidores y proveedores	Nacional
59	Ministerio de Educación	Aliado	A favor	Alto	Coordinación de actividades	Proteger la economía de los padres de familia en la prestación de los servicios educativos	Nacional
60	Superintendencia de Comunicaciones SIT	Aliado	A favor	Alto	Asistencia técnica	Coordinación den quejas de telecomunicaciones	Nacional
61	Secretaría de Integración Económica Centroamericana –SIECA-	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Técnicos	Coordinación Técnica	Nacional
62	Ministerios de comercio, agricultura y finanzas de Centroamérica	Facilitador	A favor	Alto	Técnicos	Política comercial y tributaria regional	Regional
63	Oficina Española de Patentes y Marcas	Facilitador	A favor	Alto	Financiero, tecnológico y humanos	Intercambio de información y cooperación técnica	Mundial
64	Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Coordinación para Ventanilla Ágil Plus	Participación en el proceso de formación y apertura de sociedades mercantiles nuevas, formalización de empleo	Nacional
65	Organismo Ejecutivo	Facilitador /aliado	A favor	Alto	Financieros, relaciones, conocimiento, percepción, organización	Agenda Nacional de Competitividad	Nacional

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

**6 ANALISIS FODA: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas**

POTENCIAR										
No.	FORTALEZAS	MEJORABLE		FACTOR CLAVE	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS		
		SI	NO					HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS
1	Contar con Plan de Gobierno: Desarrollo Económico Competitivo: Eje prioritario de la Agenda de Gobierno 2012 - 2016  Orientaciones estratégicas del Pacto por el Desarrollo Económico: Resultado Estratégico, incrementar la competitividad	X		Mejoramiento del clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera generadora de empleos.	Promoción del desarrollo económico, Facilitación de los trámites y mejoras al clima de negocios, Ejecutar la Agenda Nacional de Competitividad Ejecutar la Agenda Nacional de atracción de Inversión Nacional y Extranjera Fortalecimiento del programa nacional de competitividad.	Despacho, Vicedespachos, Direcciones, Registros y PRONACOM, INVEST IN GUATEMALA	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos Ingresos privativos
2	Contar con una Agenda Nacional de Competitividad	X		Mejora en procesos y procedimientos para mejorar la calificación del país en el índice DOING BUSSINES BM	Mejorar la clasificación de la facilidad de hacer negocios entre 185 economías	Despacho, Vicedespachos PRONACOM	Enero diciembre 2014	X	X	Ingresos provenientes de préstamos y donaciones.  Presupuesto de ingresos y egresos
3	La creación de la Ventanilla Ágil Plus en el Registro Mercantil	X		Número total de procedimientos necesarios para inscribir una sociedad.  Número total de días necesarios para inscribir una empresa.	Reducción de procesos para la disminución de tiempos para la inscripción de una empresa	Despacho, Vicedespachos, PRONACOM, Registro Mercantil	Enero diciembre 2014	X	X	Ingresos provenientes de préstamos y donaciones.  Presupuesto de ingresos y egresos
4	Fortalecimiento de la Agencia de Promoción de Inversiones en Guatemala INVEST IN GUATEMALA	X		Atracción de inversión extranjera directa para la creación de trabajos formales.	Promoción de Guatemala como destino de oportunidades de inversión	Despacho, Vicedespachos, PRONACOM, INVEST IN GUATEMALA	Enero diciembre 2014	X	X	Ingresos provenientes de préstamos y donaciones. Presupuesto de ingresos y egresos
5	Contar con una agenda de negociaciones	X		Coordinación del sector público y privado para las negociaciones comerciales.	Implementación de la agenda nacional de negociaciones.	Mineco, sector privado, CONAPEX	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

6	Implementación de la agenda nacional de competitividad	X		Incrementar la competitividad y mejoramiento del clima de negocios.	Posición de Guatemala en el índice del Doing Bussines del BM	Mineco, PRONACOM, sector privado	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, Préstamos y donaciones.
7	Administración de los acuerdos económicos - comerciales	X		Optimo aprovechamiento de los acuerdos comerciales vigentes suscritos por Guatemala.	Análisis, asesoría, capacitaciones sobre el contenido de los tratados.	Despacho Superior, Viceministerio Integración y Comercio Exterior, DACE	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
8	Contar con un Sistema Nacional de Calidad	X		Apoyo sector público y privado en normalización, acreditación y metrología	Fortalecimiento de COGUANOR, OGA, CENAME.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
9	Administración de leyes de fomento	X		Calificación de empresas para la exoneración de beneficios fiscales Decretos 65-89 y 29-89	Búsqueda de incentivos de nueva generación	Viceministerio de Inversión y Competencia, Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
10	Atención y protección al consumidor	X		Educación y asistencia al consumidor	Seguimiento a la aprobación de la ley de la creación de la Procuraduría.	Viceministerio de Inversión y Competencia, DIACO	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
11	Implementación de mecanismos para realizar trámites registrales	X		Confiabilidad y agilidad en las actividades registrales	Actualización del marco jurídico y automatización de los procesos registrales	Viceministerio de Inversión y Competencia y Registros	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
12	Apoyo en producción y comercialización artesanal	X		Desarrollo de líneas de productos con demanda en mercados locales e internacionales.	Capacitación en oferta exportable, nuevos diseños en artesanías y participación en ferias internacionales.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Programa Tejiendo Alimentos	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
13	Contar con recursos financieros dentro del programa de la micro, pequeña y mediana empresa	X		Implementación de la política de la MIPIYE	Apoyo a las intermediarias financieras para el fortalecimiento de las Mipymes con recursos del programa nacional.	Viceministerio de la MIPYME, DSF y DSE	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, y fideicomiso

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

14	Recurso humano capacitado y con experiencia a nivel de dirección	X		apoyo de las autoridades para capacitación	Un plan integral de capacitación y gestión de recursos externos áreas sustantivas y de apoyo	Gerencia/ Subgerencia de Recursos Humanos	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
15	Base legal y reglamentos internos que respalda y guía la operación del otorgamiento de los servicios al sector Mipyme	X		Conformación de MIPYMES y demanda de las mismas para servicios del sector	Divulgación a nivel nacional sobre los servicios de la MIPYME	Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
16	Disponibilidad de recursos financieros para apoyo al sector MIPYME.	X		Entidades de servicios financieros debidamente calificadas	Atender la demanda de créditos por el Sector MIPYME	Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero-diciembre 2014	X	X	Fondo de fideicomiso
17	Se cuenta con política institucional y nacional y una política institucional de otorgar préstamos al sector MIPYME	X		Otorgamiento de préstamos para fortalecer a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Aplicación de la política Institucional para otorgar los préstamos al sector	Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
18	Alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales que apoyan al sector MIPYME	X		Apoyo a las MIPYME con servicios financieros y de desarrollo empresarial ágiles y oportunos	Nuevas alianzas y fortalecimiento de las existentes	Viceministerio de Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
19	Sistema documental bajo la Norma ISO 10013 implantado.	X		Actualización constante de los Manuales de Procedimientos de todo el Ministerio	Realización de mejora continua	Gerencia / Planificación	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
20	Dos unidades administrativas certificadas para la normativa ISO 9001-2008	X		Certificación de la Dirección de Administración del Comercio Exterior y el área de Quejas de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	Mantenimiento de la certificación prestando servicios de calidad	Dirección de Administración del Comercio Exterior y Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
21	Reconocimiento internacional de la Oficina Guatemalteca de Acreditación	X		Cumplir con las normas internacionales para la acreditación de organismos nacionales e internacionales en Guatemala	Mantenimiento del reconocimiento internacional prestando servicios de calidad	Viceministerio de Inversión y Competencia/ Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

22	Experiencia en negociaciones de tratados comerciales	X		Negociar tratados comerciales en las mejores condiciones para el país	Apertura de nuevos mercados en las mejores condiciones comerciales	Viceministerio de Integración y Comercio Exterior/Dirección de Política Comercial Externa	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
23	Participar en la negociación de los distintos temas de la integración económica centroamericana	X		Coordinación todo lo relacionado con la Integración Centroamérica	Consolidar la integración económica centroamericana	Viceministerio de Integración y Comercio Exterior/Dirección de Política Comercial Externa/	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
24	Descentralización de los servicios a través de las oficinas administrativas ubicadas en toda la República	X		Prestación de servicios en el interior de la República a través de las oficinas departamentales y sedes regionales en las áreas de microempresa, protección al consumidor y actividades mercantiles.	Descentralización de los servicios y cobertura a nivel nacional.	Viceministerio de MIPYME, DIACO, Registro Mercantil	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
25	Interés de la cooperación nacional e internacional en apoyar las actividades sustantivas del Ministerio, Modernización y agilización de los servicios que presta el Ministerio a la población.	X		Búsqueda de nuevos recursos provenientes de la cooperación internacional.	Modernización y agilización de los servicios que presta el MINECO a la población guatemalteca.	Despacho Superior/Dirección de Programa Proyectos de Cooperación	Enero-diciembre 2014	X	X	Recursos de cooperación internacional
26	Personal capacitado para realizar actividades relacionadas con el comercio exterior	X		Prestación de servicio con calidad, facultad para toma de decisiones, aprovechamiento de los tratados.	Capacitación constante y establecimiento de un plan de desarrollo personal.	Viceministerio de Integración y Comercio exterior	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
27	Accesibilidad de Inscripciones Vía Internet en la Página Web del Registro de Garantías Mobiliarias	X		Inscripciones realizadas en el menor tiempo	Mejora continua de la página para prestar un mejor servicio.	Registro de Garantías Mobiliarias	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
28	Desconcentración de las funciones de la DIACO	X		Agilización de procesos para protección al consumidor y usuario.	Funcionamiento de 19 sedes.	Despacho, DIACO	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos



**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

29	Trabajo conjunto entre sector público y privado	X		Coordinación de acciones para lograr la competitividad del país, inversión y desarrollo de empresa	Trabajo en conjunto gobierno sector privado para el logro de objetivos.	Despacho Superior, sector privado	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
30	Mandato constitucional	X		Importancia de Ministerio de Economía para el Desarrollo económico del país	Cumplimiento de las funciones de Economía con eficiencia y eficacia.	Despacho Superior, Direcciones, Registros y programas y proyectos de apoyo	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos y Cooperación Internacional
31	Coordinación con el sector empresarial	X		Acciones conjuntas	Acciones para incrementar la competitividad del país.	Despacho Superior,	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
<b>DISMINUIR</b>										
No.	DEBILIDADES	MEJORABLE		FACTOR CLAVE	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS		
		SI	NO					HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS
1	Ausencia de un modelo económico de desarrollo	X		Contar con un modelo económico a largo plazo.	Coordinador del sector público y privado para desarrollar un modelo económico.	Despacho Superior, Viceministerio de la MIPYME	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, Cooperación Internacional
2	Poco liderazgo	X		Desconocimiento de los servicios del Mineco.	Promoción, divulgación y empoderamiento.	Despacho, Vicedespachos y unidades administrativas	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, Cooperación Internacional
3	Insuficiente promoción para la inversión	X		Funcionamiento de Invest In Guatemala.	Fortalecimiento de la oficina de promoción para la inversión.	Despacho Superior, PRONACOM, Invest In Guatemala	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, Cooperación Internacional
4	Limitada gestión y ejecución	X		Marco legal vigente.	Fortalecer las unidades ejecutoras y la UDAF.	Despacho Superior, Gerencia y Subgerencias	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
5	Inadecuado clima organizacional para una efectiva gestión relacional	X		Marco legal vigente desactualizado.	Elaboración del proyecto del Reglamento Orgánico Interno (ROI).	Despacho Superior, Gerencia y Subgerencias	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
6	Baja competitividad	X		Insuficiente capacidad de competir en calidad y cantidad de productos y/o servicios que ofrecen otros	Coordinación sector público y privado, implementación de la agenda nacional de competitividad.	Despacho Superior, Vicedespachos, PRONACOM	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, Cooperación Internacional

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

				países.						
7	Número limitado de entidades de servicios financieros para brindar los servicios al sector MIPYME ágil y oportunamente	X		Condiciones actuales del cobro de 12% no son atractivas para las intermediarias financieras.	Promoción y negociación con las intermediarias.	Viceministerio de la MIPYME	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, fondo del fideicomiso Programa Nacional
8	Falta de una evaluación de impacto de los servicios que brinda el Programa Nacional	X		Entrega de créditos a través de intermediarias financieras.	Coordinación con los dinamizadores de la economía.	Viceministerio de la MIPYME	1 vez al año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos, fondo del fideicomiso Programa Nacional
9	Insuficiente presencia en el interior del país	X		Falta de recursos financieros para la apertura de oficinas en los departamentos restantes.	Incremento de presupuesto, redirecciones el mismo y priorizar la descentralización de los servicios que presta el Ministerio.	Despacho Superior/ Gerencia Registros, Microempresa, Calidad	2 años	X	X	Incremento de Presupuesto de ingresos y egresos
10	Poca coercitividad de la ley de Protección al Consumidor y usuario	X		Es ley de tipo administrativo.	Seguimiento a la aprobación de la Procuraduría de Defensa al Consumidor y Usuario.	Despacho,, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	2 años	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
11	Distancia y acceso a comunidades	X		Vías de acceso y comunidades muy lejanas.	Establecer canales de distribución adecuados para el movimiento de materias primas y productos finalizados.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Coordinación Tejiendo Alimentos	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
12	Artesanos no organizados	X		Falta de formalización para la comercialización de los productos.	Procesos de formalización para los grupos atendidos en cada comunidad.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Coordinación Tejiendo Alimentos	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
13	Fomento del uso de Garantías Mobiliarias mediante la divulgación y promoción del Registro de Garantías Mobiliarias	X		Divulgación y promoción.	Eventos de capacitación y campaña publicitaria.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Registro de Garantías Mobiliarias, Comunicación Social	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

<b>APROVECHAR</b>										
No.	OPORTUNIDADES	MEJORABLE		FACTOR CLAVE	ACCIONES A DESARROLLAR	RESPONSABLE	TIEMPO	RECURSOS		
		SI	NO					HUMANOS	FISICOS	FINANCIEROS
1	Agenda de gobierno 2012-2016, Eje Desarrollo Económico Competitivo: Pacto por el Desarrollo Económico	X		Mejoramiento del clima de negocios para atraer inversión nacional y extranjera generadora de empleos.	Promoción del desarrollo económico, Facilitación de los trámites y mejoras al clima de negocios, ejecutar la Agenda Nacional de Competitividad Agenda Nacional de atracción de Inversión Nacional y Extranjera.	Despacho, Vicedespachos, PRONACOM, Direcciones y Registros	Enero diciembre 2014	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos y préstamos y donaciones
2	Reconocimiento internacional de actividades relevantes	X		Capacidad de respuesta en negociaciones, administración de los instrumentos comerciales, protección al consumidor, clima de negocios, actividades registrales y otorgamiento de créditos y servicios de desarrollo empresarial.	Potencializar las capacidades institucionales y capacitación para prestar un servicio de calidad.	Despacho Superior, Direcciones, Registros y programas y proyectos de apoyo	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
3	Modernización del marco jurídico.	X		Demandas nacionales e internacionales.	Elaboración y presentación ante las instancias correspondientes de anteproyectos de ley técnicamente elaborados.	Despacho Superior, Direcciones, Registros	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
4	Capacidad de insertarse de manera adecuada en el contexto de la economía mundial	X		Capacidad de respuesta ante las corrientes internacionales.	Negociación de acuerdos comerciales que en las mejores condiciones para Guatemala.	Despacho Superior, Direcciones, Registros	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
5	Búsqueda de nuevos acuerdos de libre comercio que permitan mejorar la	X		Responsable de las Negociaciones comerciales en las	Lograr un incremento de las exportaciones guatemalteca y el	Despacho Superior, Dirección de	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

	producción y competitividad del país.			mejores condiciones para el país.	ingreso de mayor cantidad de productos que le permitan seleccionar al consumidor el que esté de acuerdo a sus necesidades, fortalecimiento de MIPYME con servicios financieros y de desarrollo empresarial.	Política comercial Externa				
6	Avanzar hacia la unión aduanera Centroamericana	X		Responsable de la Coordinación todo lo relacionado con la Integración Centroamérica.	Consolidar la integración económica centroamericana.	Despacho Superior, Dirección de Política comercial Externa	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
7	Alta demanda de los servicios técnicos y financieros del Ministerio	X		Responsable del desarrollo competitivo del desarrollo de la Micro, pequeña y mediana empresa.	Gestión de recursos financieros internos y externos para tener disponibilidad para otorgar préstamos al sector MIPYME.	Despacho superior y Viceministerio de Desarrollo de la Micro, pequeña y mediana empresa	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
8	Descentralización de los servicios por medio del fortalecimiento de las sedes regionales.	X		Prestar eficientemente los servicios que presta el Ministerio de Economía a nivel regional-departamental.	Creación de oficinas departamentales a nivel nacional.	Despacho superior, direcciones y registros	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
9	Interés de la cooperación nacional e internacional por apoyar las actividades sustantivas del Ministerio	X		La naturaleza de los servicios que presta el MINECO, para beneficio de la población en general.	Establecer las necesidades de cooperación y compatibilizarlas con las orientaciones programáticas de fuentes cooperantes.	Despacho superior, direcciones y registros	Permanente	X	X	Recursos financieros de cooperación internacional
10	Junto con BANGUAT y Finanzas Públicas son los tres rectores de la economía nacional	X		Participación en la rectoría de la Economía Nacional.	Participación activa y eficiente.	Despacho Superior	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

11	Trabajo enfocado al Comercio Exterior	X		Negociación y administración de acuerdos comerciales en las mejores condiciones para Guatemala.	Búsqueda de nuevos mercados para establecer alianzas comerciales.	Despacho superior, Viceministerio de Integración y Comercio Exterior	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
12	Preside el Consejo Nacional de Promoción de Exportaciones CONAPEX	X		Búsqueda de mercados para los productos guatemaltecos en el exterior.	promover los productos que se producen en Guatemala	Despacho superior, Viceministerio de Integración y Comercio Exterior	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos
13	Aplicación de la certeza jurídica en la defensa comercial de los interés de Guatemala en los tratados comerciales vigentes	X		Mejor aprovechamiento de los tratados y convenios comerciales.	Administración eficiente.	Viceministerio de Integración y Comercio Exterior, Dirección de Administración del Comercio	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y egresos
14	Dar certeza jurídica	X		Confiabilidad y agilidad en las actividades registrales.	Actividades registrales automatizadas.	Viceministerio de Inversión y Competencia/Registro de Garantías Mobiliarias	Permanente	X	X	Presupuesto de Ingresos y Egresos y recursos de la cooperación internacional
15	Programa innovador en el desarrollo de generación de ingresos	X		Incremento de ingresos y creación del empleo.	Aumento de artesanos beneficiarios.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Coordinación Tejiendo Alimentos	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
16	Diversificación de productos	X		Incremento de nuevos diseños.	Aumento de oferta exportable, nuevos diseños artesanales y participación en ferias.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Coordinación Tejiendo Alimentos	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
17	Convenios sobre transacciones y pago en línea ante entidades bancarias	X		Convenios con entidades financieras y bancarias.	Implementación del servicio en línea para pago de las Garantías Mobiliarias.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Registro de Garantías Mobiliarias	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

<b>ELIMINAR O MINIMIZAR EL IMPACTO</b>										
<b>No.</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>MEJORABLE</b>		<b>FACTOR CLAVE</b>	<b>ACCIONES A DESARROLLAR</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>RECURSOS</b>		
		<b>SI</b>	<b>NO</b>					<b>HUMANOS</b>	<b>FISICOS</b>	<b>FINANCIEROS</b>
1	Insuficiente asignación presupuestaria para alcanzar los objetivos y metas establecidas	X		Asignación de recursos financieros para cumplir con la planificación.	Negociación de incrementos de recursos de ingresos propios, privativos y gestión de recursos de cooperación internacional.	Despacho superior y directores, registradores	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
2	Aplicación de la Ley de Contrataciones del Estado		X	Tiempo para la aprobación de eventos de cotización y/o licitación.	Elaboración de procedimientos internos para la agilización de tiempos.	Gerencia, Subgerencia Financiera, Planificación, Subgerencia Administrativa	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
3	Insuficiente presencia en el resto del país	X		Descentralización de los servicios que presta el Ministerio de Economía.	Búsqueda de nuevos recursos provenientes de fuentes internas y externas.	Despacho Superior, directores, registradores	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
4	Ministerio pequeño	X		Poco personal permanente.	Reclasificación de puestos y salarios.	Despacho Superior, directores, registradores	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
5	Vencimiento del beneficio del Impuesto Sobre la Renta, Decretos 29-89 y 65-89	X		En el año 2015 es el vencimiento por la OMC.	Negociación de país.	Despacho Superior, Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
6	Disminución de ingresos privativos por servicios registrales	X		Modificación de la tasa de arancel	Modificación de la Ley de Garantías Mobiliarias.	Despacho, Viceministerio de Inversión y Competencia, Registro de Garantías Mobiliarias	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
7	Vulnerabilidad del sistema informático operativo	X		Seguridad informática.	Implementar y migrar a una plataforma segura con soporte certificado.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Registros	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
<b>DETERMINANTES</b>										
8	Crisis económica		X	Falta de inversión nacional y extranjera, generación de empleo,	Promoción de las ventajas que tiene Guatemala para	Despacho Superior, directores,	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

				disminución de las exportaciones e importaciones.	invertir, búsqueda de incentivos.	registradores				
9	Inseguridad y violencia		X	Falta de inversión nacional y extranjera, generación de empleo, disminución de las exportaciones e importaciones.	Promoción de las ventajas que tiene Guatemala para invertir, búsqueda de incentivos.	Despacho Superior, directores, registradores	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
10	Recorte en asignación Constitucional		X	Falta de recursos para el cumplimiento de las metas planificadas.	Búsqueda de recursos nacionales e internacionales.	Despacho Superior, directores, registradores	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos
11	Legislación inadecuada relacionada con Garantías Mobiliarias.		X	Disminución del arancel del registro de Garantías Mobiliarias.	Modificación de Ley y Reglamento de Garantías Mobiliarias.	Registro de Garantías Mobiliarias	Enero-diciembre 2014	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos Voluntad política
12	Efectos meteorológicos que perjudiquen la recuperación de los créditos otorgados al sector MIPYME		X	Falta de recuperación de los créditos otorgados por las intermediarias financiera.	Mejoramiento de los mecanismos para el otorgamiento de créditos.	Despacho Superior, Dirección de Servicios Financieros y Técnicos Empresariales del la Microempresa	Permanente	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos Voluntad política
13	Efectos climáticos que afecten a los proyectos rurales atendidos		X	Desastres naturales.	Seguimiento ambiental a proyectos.	Viceministerio de la Micro, Pequeña y Mediana empresa	Eventual	X		Presupuesto de Ingresos y Egresos y recursos de la cooperación internacional
14	Desastres naturales		X		Coordinación institucional.	Viceministerio de Inversión y Competencia, Coordinación Tejiendo Alimentos	1 año	X	X	Presupuesto de ingresos y egresos

## **7. ESTRATEGIAS**

- Mejorar la Competitividad del País a través de ser líder del sistema de desarrollo económico del país, gestionar para que todos los guatemaltecos tengan empleo, a través de la inversión, globalización del comercio y el mejoramiento del clima de negocios, promover un modelo de desarrollo económico sostenible y responsable, proponiendo políticas que garanticen el uso adecuado de los recursos naturales e Implementar una política económica que impacte positivamente en el desarrollo social y cultural del país.
- Atraer inversiones en los sectores de minería, biodiversidad, manufactura ligera, turismo, tecnologías de la información. Institucionalizar Invest in Guatemala y Programa Nacional de Competitividad.
- Implementar mecanismos para mejorar los sistemas de administración y aplicación de los acuerdos económico-comerciales de los que Guatemala forme parte.
- Fortalecer los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas para el aprovechamiento de los acuerdos.
- Aprovechar el acuerdo de Asociación con la Unión Europea para impulsar el proceso de integración. Proponer e implementar mecanismos de facilitación del comercio para hacer más atractiva a la región centroamericana.
- Lograr la implementación del paquete de leyes relacionadas ley de inclusión laboral, ley de inversión y empleo, ley de competitividad y productividad, ley de estabilidad jurídica para la inversión.
- Lograr la implementación de los programas de becas de mi primer empleo, sistema de aprendices, incorporación de criterios técnicos para la discusión del salario mínimo y establecer zonas con un salario de garantías.
- Fortalecer y ampliar los programas de apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas
- Incrementar el nivel de empleabilidad de jóvenes de 14 a 29 años de edad a través de de la identificación y generación de oportunidades de trabajo decente y el mejoramiento de las capacidades técnicas en preparación del trabajo.
- Impulsar la aprobación de leyes de incentivos para la generación de empleo formal.
- Mejorar la competitividad del país a través de la agilización de trámites registrales, aplicación de la política Integrada de Comercio Exterior, Competitividad y Atracción de Inversiones,
- Institucionalización del Programa Nacional de Competitividad; la Agencia de Promoción de Inversiones Invest in Guatemala y fortalecimiento del Programa de Agregados Comerciales, Inversión y Turismo, así como la coordinación de las actividades del sistema Nacional de la Calidad y la administración de las Leyes de Fomento.
- Garantizar el libre acceso en forma permanente de las exportaciones nacionales a los mercados internacionales a través de la negociación de tratados de libre comercio e inversión y fomentar la competencia leal entre productos locales e importados por medio de la aplicación de la normativa correspondiente y la consolidación de la integración económica centroamericana y la unión aduanera.
- Facilitar el desarrollo Competitivo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa para favorecer la generación de empleo a través del otorgamiento de préstamos por medio de entidades de servicios financieros y servicios de desarrollo empresarial, para atender integralmente al sector.
- Promoción, divulgación y educación de los derechos de los Consumidores y Usuarios, con una cobertura a nivel nacional y seguimiento a la aprobación de la Ley creación de la Procuraduría del Consumidor.
- Reducir los pasos y tiempos de las operaciones registrales a través de la simplificación de procesos y la utilización de sistemas informáticos de vanguardia.
- Establecer encadenamientos productivos y alianzas estratégicas en los municipios con los índices más altos de desnutrición en el país, desarrollando colecciones de productos decorativos y accesorios personales con altos estándares de diseño y calidad.



## 8. MISION

Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.

## 9. VALORES INSTITUCIONALES

- **Transparencia:** Administración eficiente de los recursos financieros y técnicos asignados al Ministerio de Economía y la socialización y divulgación de sus acciones.
- **Calidad:** utilizar con rigor y eficiencia los recursos institucionales para cumplir con los objetivos propuestos.
- **Compromiso:** Prestación de servicios de calidad a la población proporcionado un clima de negocios que permita atraer inversiones nacionales y extranjeras
- **Trabajo en equipo:** compromiso y la disposición para trabajar en forma interdisciplinaria, compartiendo un propósito común que conlleva la colaboración recíproca en el desarrollo de las funciones establecidas, se propicia la mayor participación posible, la conciliación de ideas y de acciones.
- **Sinceridad:** actitud coherente, franca y congruente entre lo expresado y lo actuado, existiendo claridad, verdad, transparencia y honestidad en nuestro actuar, que coadyuve a sustentar la confianza para el debate nacional y se promueva así, una adecuada toma de decisiones para el mejoramiento de la gestión pública.
- **Respeto:** Valoración de los derechos individuales y colectivos de la sociedad en general.
- **Confianza:** Protección de los derechos de las actividades registrales y protección a los consumidores y usuarios en los bienes y servicios que adquieren.
- **Responsabilidad:** hacerse cargo de las acciones y sus consecuencias, cuidando la integridad de la institución y procurar el bienestar de los demás.
- **Honradez:** Realizar las funciones con rectitud e integridad en todas las actividades que se le asignan.

## 10. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: (RESULTADOS INTERMEDIOS)

1. Mejorar el clima de negocios y desarrollar condiciones que impulsen la competitividad del país a efecto de posicionar a Guatemala como uno de los mejores destinos para la inversión nacional y extranjera.
2. Lograr la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio interno y externo.
3. Facilitar el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa para favorecer la generación de empleo.
4. Facilitar las relaciones equitativas entre consumidores y proveedores, en el área urbana y rural.

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
GUATEMALA, C.A.

**11. IDENTIFICACIÓN DE RESULTADOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS**

<b>PROGRAMA</b>	<b>RESULTADO</b>	<b>PRODUCTO</b>	<b>SUBPRODUCTO</b>
<b>11. Servicios Registrales</b>		<b>Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de valores bursátiles</b>	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de valores bursátiles. ( <b>REGISTRO DE VALORES</b> )
		<b>Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de certificación y firma electrónica</b>	Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de certificación y firma electrónica. ( <b>REGISTRO PSC</b> )
		<b>Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.</b>	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de Garantías Mobiliarias. ( <b>REGISTRO GARANTIAS MOBILIARIAS</b> )
<b>12 Apoyo al incremento de la Competitividad</b>	Para el 2015, Guatemala se posiciona con un ranking de 4.2 del índice internacional de competitividad. Mejora de la posición del país de acuerdo a los indicadores del Doing Business durante los años 2013-2016. 3 posiciones	<b>Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual.</b>	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles. ( <b>REGISTRO MERCANTIL</b> )
			Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual. ( <b>REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL</b> )
		<b>Sector productivo beneficiado con diagnósticos, programas, políticas y proyectos de competitividad y clima de negocios.</b>	Sector productivo beneficiado con estrategias de apoyo a la implementación del clima de inversión y de negocios. ( <b>PRONACOM</b> )
			Inversionista nacional y extranjero beneficiado con estrategias de promoción de proyectos de inversión. ( <b>PRONACOM</b> )
			Sector productivo beneficiado con estrategias, programas de innovación y servicios de desarrollo empresarial. ( <b>PRONACOM</b> )
			Sector productivo beneficiado con estrategias para desarrollo institucional y competitivo a nivel territorial. ( <b>PRONACOM</b> )
			Sector productivo beneficiado con identificación, validación y evaluación de sectores estratégicos para la atracción de Inversión extranjera directa - IED-. ( <b>PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR</b> )
		<b>Artesanos y artesanas con apoyo en producción y comercialización artesanal.</b>	Artesanos y artesanas capacitados en desarrollo de oferta artesanal exportable. ( <b>PROGRAMA TEJIENDO ALIMENTOS</b> )

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

			Artesanos y artesanas beneficiados con el desarrollo de nuevos diseños de artesanías. <b>(PROGRAMA TEJIENDO ALIMENTOS)</b>
			Artesanos y artesanas beneficiados con ferias internacionales para presentación de colecciones. <b>(PROGRAMA TEJIENDO ALIMENTOS)</b>
		<b>Jóvenes de 14 a 29 años beneficiados con oportunidades de inserción laboral en Guatemala</b>	Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asesorías, pasantías y servicios de información a través de Organizaciones públicas y privadas <b>(PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EDUCACIÓN VOCACIONAL PARA JOVENES EN GUATEMALA)</b>
			Jóvenes beneficiados con una plataforma tecnológica de información sobre oferta y demanda laboral. <b>(PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO Y EDUCACIÓN VOCACIONAL PARA JOVENES EN GUATEMALA)</b>
<b>13. Servicios de Apoyo a la Inversión y al Fomento de la Competencia</b>	Incrementar en 15% la inversión en zonas francas y maquilas, del 2013 al 2015 (Institucional)	<b>Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación, Decretos 29-89 y 65-89.</b>	Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación de la actividad exportadora y maquila Decreto 29-89. <b>( SERVICIOS AL COMERCIO Y A LA INVERSIÓN)</b>
			Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación, zonas francas. Decreto 65-89. <b>( SERVICIOS AL COMERCIO Y A LA INVERSIÓN)</b>
		<b>Sector público, privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación.</b>	Sector publico, privado y académico beneficiados con Normas publicadas de COGUANOR. <b>( SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD)</b>
			Laboratorios de ensayo, calibración y organismos de Inspección beneficiados con acreditación. <b>( SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD)</b>
			Sector público, privado y académico beneficiados con certificados de calibración. <b>( SISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD)</b>

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		<b>Personas capacitadas en temas de competencia.</b>	Personas capacitadas en temas de competencia. <b>(PROMOCIÓN DE LA COMPETENCIA)</b>
<b>14. Gestión de Integración Económica y Comercio Exterior</b>	Mantener el apoyo para incrementar en 5% anual las exportaciones guatemaltecas del 2013-2016 (Institucional)	<b>Sector exportador beneficiado con la negociación de acuerdos y convenios comerciales.</b>	Población beneficiada con las negociaciones comerciales con Venezuela, Corea, Canadá, Ucrania, Marrueco, Colombia y Unión Aduanera. <b>(POLITICA COMERCIAL EXTERNA)</b>
			Sector empresarial beneficiado con la gestión de la Misión de Guatemala ante la OMC, en las instancias de administración del comercio exterior. <b>(POLITICA COMERCIAL EXTERNA)</b>
			Empresarios beneficiados con asesoría técnica para análisis e inteligencia de mercados, atracción de inversiones, promoción comercial y fortalecimiento competitivo. <b>( PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR)</b>
		<b>Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Administración de los acuerdos comerciales internacionales que Guatemala tiene vigentes.</b>	Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Administración de los acuerdos comerciales internacionales que Guatemala tiene vigentes. <b>(ADMINISTRACIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR)</b>
		<b>Empresarios beneficiados con apoyo financiero con potencial exportador.</b>	Empresarios beneficiados con financiamiento para la participación en ferias comerciales especializadas. <b>( PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR)</b>
			Empresarios beneficiados con financiamiento en misiones de negocios comerciales. <b>( PROGRAMA DE APOYO AL COMERCIO EXTERIOR)</b>
<b>15. Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa</b>	Incrementar en 20% el acceso al financiamiento de las MIPYMES del 2013 al 2016. (Institucional)	<b>Micro, pequeñas y Medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica, financiera y cadenas de valor productivas.</b>	Micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos. <b>(SERVICIOS FINANCIEROS) FIDEICOMISO</b>
			Cooperativas, fundaciones y asociaciones beneficiadas con asistencia financiera. <b>(SERVICIOS FINANCIEROS)</b>
			Micro. Pequeñas y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial. <b>(SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL)</b>
			Personas apoyadas con servicios

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

			técnicos y financieros para el fomento de proyectos emprendedores. <b>(SERVICIOS DE DESARROLLO EMPRESARIAL)</b>
			Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con el fortalecimiento de cadenas de valor productivas. <b>(FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA MIPYME)</b>
		<b>Organizaciones de productores rurales con asistencia técnica y económica para encadenamientos productivos.</b>	Organizaciones de productores rurales beneficiados con fondos de inversión para el desarrollo de encadenamientos productivos. <b>(PDER)</b>
			Organizaciones de productores rurales beneficiados con asistencia técnica para encadenamientos productivos a través de instituciones de desarrollo empresarial. <b>(PDER)</b>
<b>16. Asistencia y Protección al Consumidor</b>	Incrementar en 11% el número de consumidores y usuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones, del 2013 al 2016. (Institucional)	<b>Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.</b>	Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de capacitación, atención y resolución de quejas. <b>(DIACO)</b>
			Población beneficiada con la emisión de resoluciones de autorización de libro de quejas, instrumentos de medición y pesaje y contratos de adhesión a proveedores. <b>(DIACO)</b>
		<b>Población beneficiada los informes y servicios de verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores</b>	Población beneficiada los informes y servicios de verificación y vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de los proveedores. <b>(DIACO)</b>

**12 PROGRAMACION MULTIANUAL**

**MINISTERIO DE ECONOMIA**  
**GUATEMALA, C.A.**

<b>MATRIZ DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL</b>														
Nombre de la institución:	<b>MINISTERIO DE ECONOMÍA</b>													
Visión:	<b>Ser la institución rectora del desarrollo económico nacional para crear oportunidades de inversión y generación de empleo formal.</b>													
Misión:	<b>Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos, apoyando el incremento de la competitividad del país, fomentando la inversión, desarrollando las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas y fortaleciendo el comercio exterior.</b>													
Objetivo Estratégico (Resultado Intermedio ) 1:	<b>Mejorar el clima de negocios y desarrollar condiciones que impulsan la competitividad del país a efecto de posicionar a Guatemala como uno de los mejores destinos para la inversión nacional y extranjera.</b>													
(1) Programas estratégicos	(2) Productos	(3) Subproductos	(4) Metas			(5) Unidad de medida	(6) Indicadores	(7) Recursos necesarios Q.			(8) Resultados	(9) Ubicación geográfica (**)	(10) Responsable	(11) Código Presupuestario
			2014	2015	2016			2014	2015	2016				
Programa 11:SERVICIOS REGISTRALES	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de valores bursátiles.		17	19	21	Persona		1,148,482.00	1,203,661.70	1,249,226.67		Nacional	Registro del Mercado de Valores y Mercancías	11-01
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de valores bursátiles	17	19	21	Persona						Nacional	Registro del Mercado de Valores y Mercancías	
	Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de certificación y firma electrónica.		1	1	1	Entidad		1,652,759.00	3,112,534.00	3,112,534.00		Nacional	Registro de Prestadores de Servicios de Certificación	11-02
		Personas jurídicas beneficiadas con servicios de registro de certificación y firma electrónica	1	1	1	Entidad						Nacional	Registro de Prestadores de Servicios de Certificación	
	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.		375	400	425	Persona		5,801,756.00	5,800,000.00	6,000,000.00		Nacional	Registro de Garantías Mobiliarias	11-03
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro garantías mobiliarias.	375	400	425	Persona						Nacional	Registro de Garantías Mobiliarias	

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

Programa 12 :APOYO AL INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD	Personas individuales y jurídicas beneficiadas con servicios de registro de patentes comerciales y títulos de propiedad intelectual.		94,739	94,999	95,265	Persona	Mejora en la Posición de Guatemala en el índice internacional de competitividad. Mejora de la posición de Guatemala en	22,256,054.00	28,457,206.25	29,435,381.50	Para el 2015, Guatemala se posiciona con un ranking de 4.2 del índice internacional de competitividad ( 4.0 en 2011 a 4.2 en 2015 )(Pacto Fiscal y Competitividad) Apoyo al	Nacional	Registro Mercantil	12-01
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con patentes de inscripción de sociedades nacionales, comerciante individual y empresas mercantiles.	83,439	83,439	83,439	Persona	3 posiciones en el Índice Doing Business.	12,713,042.00	17,357,206.25	18,035,381.50	incremento de la competitividad Indicadores del Doing Business durante los años 2014-2016, mejorando 3 posiciones	Nacional	Registro Mercantil	
		Personas individuales y jurídicas beneficiadas con títulos de derechos de propiedad intelectual	11,300	11,560	11,826	Persona		9,543,012.00	11,100,000.00	11,400,000.00		Nacional	Registro de la Propiedad Intelectual	
	Sector productivo beneficiado con diagnósticos, programas, políticas, proyectos de competitividad y clima de negocios.		225	133	167	Documento		31,529,840.00	57,899,598.00	59,107,098.00		Nacional	Programa Nacional de Competitividad	12-02
		Sector productivo beneficiado con estrategias de apoyo a la implementación del clima de inversión y de negocios.	27	29	41	Documento						Nacional	Programa Nacional de Competitividad	
		Inversionistas nacionales y extranjeros beneficiados con estrategias de promoción de inversión	30	34	40	Documento						Nacional	Programa Nacional de Competitividad	

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		Sector productivo beneficiado con estrategias, programas de innovación y servicios de desarrollo empresarial.	5	5	5	Documento						Nacional	Programa Nacional de Competitividad	
		Sector productivo beneficiado con estrategias para desarrollo institucional y competitivo a nivel territorial	158	65	81	Documento						Nacional	Programa Nacional de Competitividad	
		Sector productivo beneficiado con identificación, validación y evaluación de sectores estratégicos para la atracción de Inversión extranjera directa - IED- .	5	0	0	Documento						Nacional	Programa de Apoyo al Comercio Exterior y a la Integración	
	<b>Artesanos y artesanas con apoyo en producción y comercialización artesanal.</b>		2,000	2,000	2,000	Persona		<b>0.00</b>	<b>8,000,000.00</b>	<b>8,000,000.00</b>		Nacional	Programa Tejiendo Alimentos	12-03
		Artesanos y artesanas capacitados en desarrollo de oferta artesanal exportable.	2,000	2,000	2,000	Persona						Nacional	Programa Tejiendo Alimentos	
		Artesanos y artesanas beneficiados con el desarrollo de nuevos diseños de artesanías.	1,250	1,250	1,250	Persona						Nacional	Programa Tejiendo Alimentos	
		Artesanos y artesanas beneficiados con ferias internacionales para presentación de colecciones.	1,095	1,095	1,095	Persona						Nacional	Programa Tejiendo Alimentos	
	<b>Jóvenes de 14 a 29 años beneficiados con oportunidades de inserción laboral en Guatemala</b>		8,000	8,000	8,000	Persona		<b>0.00</b>	<b>44,477,470.99</b>	<b>36,933,327.00</b>		Nacional	Programa de Generación de Empleo educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala	12-04



**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		Jóvenes de 14 a 29 años capacitados en temas de educación vocacional con asesorías, pasantías y servicios de información a través de Organizaciones Públicas y Privadas	8,000	8,000	8,000	Persona						Nacional	Programa de Generación de Empleo educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala	
		Jóvenes beneficiados con una plataforma tecnológica de información sobre oferta y demanda laboral .	1	0	0	Sistema Informático						Nacional	Programa de Generación de Empleo educación Vocacional para Jóvenes en Guatemala	
Programa 13:APOYO A LA INVERSIÓN Y COMPETENCIA	Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación, Decretos 29-89 y 65-89		88	31	0	Entidad	Incremento en la inversión en zonas francas y maquilas por la administración Decretos 29-89 y 65-89.	3,441,516.00	3,730,559.00	0	Incrementar en 15% la inversión en zonas francas y maquilas, del 2013 al 2015.	Nacional	Dirección de Comercio y a la Inversión	13-01
	Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación de la actividad exportadora y maquila Decreto 29-89		85	30	0	Entidad						Nacional	Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión	
	Importadores y exportadores beneficiados con exoneraciones fiscales por resoluciones de calificación, zonas francas. Decreto 65-89		3	1	0	Entidad						Nacional	Dirección de Servicios al Comercio y a la Inversión	
	Sector público, privado y académico beneficiado con servicios de Normalización, Metrología y Acreditación.		368	384	405	Documento		5,865,149.00	13,531,583.00	13,966,878.00		Nacional	Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	13-02

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		Sector público, privado y académico beneficiados con Normas publicadas de COGUANOR	60	65	70	Documento						Nacional	Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	
		Laboratorios de ensayo, calibración y organismos de Inspección beneficiados con acreditación	8	9	10	Documento						Nacional	Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	
		Sector público, privado y académico beneficiados con certificados de calibración	300	310	325	Documento						Nacional	Dirección del Sistema Nacional de la Calidad	
	<b>Personas capacitadas en temas de competencia.</b>		400	500	500	Persona		2,097,682.00	2,000,000.00	2,000,000.00		Nacional	Dirección de Promoción de la Competencia	13-03
		Personas capacitadas en temas de competencia.	400	500	500	Persona						Nacional	Dirección de Promoción de la Competencia	
<b>Objetivo Estratégico (Resultado Intermedio) 2:</b>	<b>Lograr la inserción exitosa de Guatemala en el contexto globalizado del comercio interno y externo</b>													
Programa 14: GESTIÓN DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y COMERCIO EXTERIOR	<b>Sector exportador beneficiado con la negociación de acuerdos y convenios comerciales</b>		136	144	155	Documento	Apoyo para el incremento del 5% anual de las exportaciones guatemaltecas	19,820,717.00	22,000,000.00	25,000,000.00	Mantener el apoyo para incrementar 5% anual las exportaciones guatemaltecas del 2013-2016	Nacional	Dirección de Política Comercial Externa	14-01
		Población beneficiada con las negociaciones comerciales con Venezuela, Corea, Canadá, Ucrania, Marruecos, Colombia y Unión Aduanera.	22	20	21	Documento						Nacional	Dirección de Política Comercial Externa	
		Sector empresarial beneficiado con la gestión de la Misión de Guatemala ante la OMC, en las instancias de administración del comercio exterior	114	124	134	Evento						Nacional	Dirección de Política Comercial Externa	

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

	Empresarios beneficiados con asesoría técnica para análisis e inteligencia de mercados, atracción de inversiones, promoción comercial y fortalecimiento competitivo		18	0	0	Persona		23,189,263.00	9,529,599.00	0.00		Nacional	Programa de Apoyo al Comercio Exterior y la Integración	
	Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Administración de los acuerdos comerciales internacionales que Guatemala tiene vigentes.		3,005	3,005	3,005	Documento		6,174,758.00	3,905,203.00	3,932,355.00		Nacional	Dirección de Administración del Comercio Exterior	14-02
		Productores, exportadores e importadores beneficiados con la Administración de los acuerdos comerciales internacionales que Guatemala tiene vigentes.	3,005	3,005	3,005	Persona						Nacional	Dirección de Administración del Comercio Exterior	
	Empresarios beneficiados con apoyo financiero con potencial exportador.		18	0	0	Evento		10,173,372.00	8,200,000.00	0.00		Nacional	Programa de Apoyo al Comercio Exterior	14-03
		Empresarios beneficiados con financiamiento para la participación en ferias comerciales especializadas	12	0	0	Evento						Nacional	Programa de Apoyo al Comercio Exterior	
		Empresarios beneficiados con financiamiento en misiones de negocios comerciales.	6	0	0	Evento						Nacional	Programa de Apoyo al Comercio Exterior	

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

Objetivo Estratégico (Resultado Intermedio): 3	Facilitar el desarrollo competitivo de la micro, pequeña y mediana empresa para favorecer la generación de empleo.													
Programa 15: DESARROLLO DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con servicios de asistencia técnica, financiera y cadenas de valor productivas		11,790	11,645	11,445	Entidad	Incrementar el acceso al financiamiento del sector Mipyme	55,164,186.00	14,908,679.99	14,908,679.99	Incrementar en 20% el acceso al financiamiento de las MIPYMES, del 2013 al 2016	Nacional	Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales	15-01
	Micro, pequeños y medianos empresarios beneficiados con créditos para desarrollo empresarial y proyectos	4,200	4,400	4,200	Persona							Nacional	Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales	
	Cooperativas, fundaciones y asociaciones beneficiadas con asistencia financiera	8	10	12	Entidad						Nacional	Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales		
	Micro, pequeños y medianos empresarios capacitados con servicios de desarrollo empresarial	7,590	7,245	7,245	Persona						Nacional	Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales		
	Personas apoyadas con servicios técnicos y financieros para el fomento de proyectos emprendedores	153	31	40	Persona		10,637,365.00	11,221,171.00	1,000,000.00		Nacional	Dirección de Servicios Financieros y Técnico Empresariales, Programa de Apoyo al Comercio Exterior		
	Micro, pequeñas y medianas empresas beneficiadas con el fortalecimiento de cadenas de valor productivas.	18	65	81	Documento		0.00	25,000,000.00	30,000,000.00		Nacional	Proyecto de fortalecimiento de la productividad de la micro, pequeña y mediana empresa.	15-02	
	Organizaciones de productores rurales con asistencia técnica y fondos de inversión para encadenamientos productivos.		120	0	0	Entidad		31,974,000.00	0.00	0.00		Nacional	Programa de Desarrollo Económico Desde lo Rural	

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		Organizaciones de productores rurales beneficiados con fondos de inversión para el desarrollo de encadenamientos productivos .	40	0	0	Entidad						Nacional	Programa de Desarrollo Económico Desde lo Rural	
		Organizaciones de productores rurales beneficiados con asistencia técnica para encadenamientos productivos a través de instituciones de desarrollo empresarial	80	0	0	Entidad						Nacional	Programa de Desarrollo Económico Desde lo Rural	
<b>Objetivo Estratégico (Resultado Intermedio) 4</b>	<b>Facilitar las relaciones equitativas entre consumidores y proveedores en el área urbana y rural.</b>													
Programa 16: ASISTENCIA Y PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR	<b>Consumidores beneficiados con servicios de asistencia, protección y educación sobre sus derechos y obligaciones.</b>		23,958	24,560	25,120	Persona	Incremento de los consumidores y usuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones.	<b>11,496,409.00</b>	<b>30,343,799.41</b>	<b>31,343,799.41</b>	Incrementar en 11% el número de consumidores y usuarios atendidos sobre sus derechos y obligaciones, del 2013 al 2016	Nacional	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	16-01
		Consumidores y usuarios beneficiados con servicios de capacitación, atención y resolución de quejas	23,958	24,560	25,120	Persona						Nacional	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	
		Población beneficiada con la emisión de resoluciones de autorización de libro de quejas, instrumentos de medición y pesaje y contratos de adhesión a Proveedores	12,450	12,760	13,080	Documento						Nacional	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	
	<b>Población beneficiada con informes, servicios de verificación y vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores</b>		39,483	40,470	41,480	Documento		<b>2,881,058.00</b>	<b>4,712,686.00</b>	<b>4,712,686.00</b>		Nacional	Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor	16-02

**MINISTERIO DE ECONOMIA  
GUATEMALA, C.A.**

		Población beneficiada con informes, servicios de verificación y vigilancia en el cumplimiento de las obligaciones de los proveedores	39,483	40,470	41,480	Documento							
Actividades Centrales	<b>Servicios de dirección y coordinación</b>	Servicios de dirección y coordinación superior						15,746,101.00	15,746,101.00	15,746,101.00			
	<b>Servicios de Gestión y Financiamiento Externo</b>	Servicios de Gestión y Financiamiento Externo						1,518,076.00	1,610,106.00	1,610,106.00			
	<b>Servicios de Auditoría Interna</b>	Servicios de Auditoría Interna						1,113,997.00	1,306,400.00	1,306,400.00			
	<b>Servicios Generales</b>	Servicios Generales						20,007,808.00	21,163,222.00	21,163,222.00			
	<b>Servicios de Análisis Económico</b>	Servicios de Análisis Económico						1,327,117.00	1,890,819.00	1,890,819.00			
Apartidad no asignables a programas	<b>Aportes y cuotas a organismo económicos y comerciales</b>	Aportes y cuotas a organismo económicos y comerciales						62,968,535.00	62,968,535.00	62,968,535.00			
	<b>Aportes organismos de investigación económica</b>	Aportes a organismos de investigación económica						714,000.00	714,000.00	714,000.00			
<b>TOTAL MINISTERIO DE ECONOMIA</b>								<b>348,700,000.00</b>	<b>325,955,463.35</b>	<b>301,167,821.57</b>			